

anuario  
1985

INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCA MPO





# **ANUARIO 1985**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
«FLORIAN DE OCAMPO»



**anuario  
1985**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González.

*Diseño Portada:* Angel Luis Esteban Ramirez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
«FLORIAN DE OCAMPO»  
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)  
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

ISBN: 84-505-4497-1

Depósito legal: ZA - 258 - 1986

Imprime: Gráficas Heraldo de Zamora. Santa Clara, 25. ZAMORA

# INDICE

## ARTICULOS

ARQUEOLOGIA .....	11
Alberto Campano Lorenzo, J. Antonio Rodríguez Marcos y Carlos Sanz Mínguez: <i>Apuntes para una primera valoración de la explotación y comercio de la variscita en la Meseta Norte</i> .....	13
Jesús del Val Recio: « <i>Campaña de excavación en el entorno de la Iglesia de Santo Tomé</i> » (Zamora) .....	23
Fernando Regueras Grande: <i>Restos y noticias de Mosáicos Romanos en la provincia de Zamora</i> .....	37
ARTE .....	61
José Angel Rivera de las Heras: <i>La iglesia zamorana de San Isidoro</i> .....	63
BIOLOGIA .....	99
M. <sup>a</sup> Teresa Lucas Castro: <i>Insectos en las Lagunas de Villafáfila</i> .....	101
Ignacio Regueras: <i>Denominaciones locales de diferentes especies zoológicas en la provincia de Zamora</i> .....	107
ECONOMIA .....	115
M. <sup>a</sup> Lourdes García López-Casero y Emilia Martínez Pereda: <i>Sayago, una comarca desfavorecida</i> .....	117
M. <sup>a</sup> Elisa González Moro Zincke: <i>Evolución y estado actual de la ganadería bovina en Tierra de Alba</i> .....	139
Antonio Maya Frades: <i>Estructura agraria de Zamora y las diferencias económicas y espaciales entre sus comarcas</i> .....	157
ETNOLOGIA .....	217
Joaquín Miguel Alonso: <i>El cultivo y el tratamiento tradicional del lino en Sanabria</i> .....	219
M. <sup>a</sup> Lena Mateu Prats: <i>Simientes representadas en la joyería popular zamorana</i> .....	237
FILOLOGIA .....	263
Juan Carlos González Ferrero: <i>Vocabulario tradicional de la vid y el vino en el habla de Toro. Su carácter dialectal</i> .....	265
Carlos Cabañas: <i>Aproximación al dialecto leonés de Zamora, ciudad Manuel Villar Junquera: «Estudio y clasificación de la toponimia de Melgar de Tera y Pumarejo de Tera (Zamora)</i> .....	283
Manuel Villar Junquera: «Estudio y clasificación de la toponimia de Melgar de Tera y Pumarejo de Tera (Zamora)» .....	293
GEOLOGIA .....	313
M. <sup>a</sup> Candelas Moro Benito: <i>Los yacimientos e indicios minerales de la provincia de Zamora</i> .....	315
HERALDICA .....	329
José Tomás Ramírez Barberó: <i>Apuntes para un estudio de la Heráldica de los linajes toresanos</i> .....	331

<b>HISTORIA</b> .....	371
Juan C. Alba López: <i>Origen y desarrollo del Regimiento Perpetuo en la ciudad de Toro (1480-1523)</i> .....	373
Angel Infantes Gil: <i>Las primeras huelgas del campo castellano: Los conflictos sociales de Tierra de Campos en 1904</i> .....	419
Pilar Martín Cabrerros y Javier E. Sánchez Ruiz: <i>Aproximación a la estructura socio-profesional de la provincia de Zamora en el siglo XVIII a través de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada</i> .....	443
Manuel Samaniego: <i>Análisis de una hacienda rural: Acumulación, donación y explotación. Los Zazo-Guadalupe Ramírez y el convento de San Ildefonso el Real de Toro en Villabuena del Puente (Zamora)</i> .....	515
Leoncio Vega Gil: <i>Absolutismo y educación: La Real Junta de Inspección de escuelas de la capital y provincia de Zamora (1825-1833)</i> .....	561
Alfredo Prieto Altamira: <i>Dos ejemplos sobre el papel de la propiedad comunal a mediados del siglo XVIII en Sayago (Zamora)</i> .....	579
 <b>TEXTOS Y DOCUMENTOS</b>	
Francisco Rosdríguez Pascual: <i>Políticas y prácticas de ayuntamiento en Carbajales y Tierra de Alva. Carbajales (Zamora) 1758</i> .....	613
Ramón M. Carnero Felipe: <i>La privatización de la tierra en Almeida de Sayago durante el siglo XIX</i> .....	637
Enrique Fernández-Prieto: <i>Las Ordenanzas de la cofradía de N.ª Sra. del Rosario y Purificación del año 1544</i> .....	657
<b>Bibliografía de Zamora, 1985</b> .....	669
 <b>ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS, 1985</b>	
<b>Memoria de actividades, 1985</b> .....	675
Memoria del Curso 1984-85 .....	677
J. Lamo de Espinosa: « <i>La agricultura zamorana y el Mercado Común</i> » ..	687
Ciclo « <i>España siglo XX</i> » .....	699
— Vicente Palacio Atard: « <i>El fin de un poder personal: Primo de Rivera, 1930</i> » .....	703
— Javier Tussell: <i>El Primer Franquismo, 1939-1957</i> .....	721
— Julio Aróstegui: <i>La Guerra Civil Española</i> .....	737
Día de la Provincia 1985: « <i>Perspectivas socio-económicas de la provincia de Zamora</i> » .....	761
Alejandro Nieto: « <i>La experiencia autonómica</i> » .....	783
Ciclo « <i>Leopoldo Alas Clarín</i> » .....	803
— J. M.ª Martínez Cachero: « <i>La crítica literaria de Clarín</i> » .....	805
— Carmen Bobes: <i>Tiempo y espacio en «La Regenta»</i> .....	810
— Víctor García de la Concha: « <i>Clarín y la modernidad</i> » .....	820
— Victoriano Rivas: « <i>Me nacieron en Zamora</i> » .....	825
— José Girón Garrote: <i>La política española en la época de «Clarín»</i> ..	839



# ARTICULOS







# ESTRUCTURA AGRARIA DE ZAMORA Y LAS DIFERENCIAS ECONOMICAS Y ESPACIALES ENTRE SUS COMARCAS

ANTONIO MAYA FRADES  
Departamento de Geografía  
Universidad de León

Los cambios que ha habido en la economía española en las últimas décadas, han sido de tal magnitud, que han afectado a todas las fases de la producción y a los diferentes sectores económicos. Estas transformaciones se han plasmado en el modelo de desarrollo económico industrial-urbano. El modo de producción capitalista (M.P.C.) se ha materializado y afianzado en aquél y se ha convertido en el principal protagonista. El desarrollo económico capitalista considera y concibe a la agricultura como un eslabón económico y se ha convertido en un sector inducido y articulado al conjunto del sistema. Ese es el motivo por el cual le han encomendado la misión de cumplir unas funciones (1). Este sector también sufrirá mutaciones en su propia estructura, pero no responden a causas endógenas, sino que están relacionadas con las variaciones que se han producido dentro de la totalidad social.

En este contexto socioeconómico es donde tenemos que situar todas las innovaciones acaecidas en la realidad agraria zamorana. Su actividad principal sigue siendo la agricultura, pues es la que absorbe y emplea el mayor porcentaje de fuerza de trabajo (en 1983 el 50,8% de la población activa), como consecuencia de la inexistencia de demanda de mano de obra por otros sectores económicos.

Este trabajo pretende poner de manifiesto cómo es la estructura agraria de la provincia de Zamora y cuáles son las características que definen a sus comarcas y las diferencias que se derivan de su desigual realidad socioeconómica. En otras palabras, analizar la evolución de la variable espacial a lo largo del tiempo. Esta se encuentra sometida a diversas fuerzas que la modifican conforme sean las necesidades más inmediatas y el modo de producción dominante, en relación con la estructura regional determinante. En este caso, al igual que en la formación social española, la instancia económica es la que determina todo el proceso productivo. No obstante, al ser diferentes las fuerzas socioeconómicas que han actuado, además de los condicionamientos ecológicos, nos encontramos con una distinta realidad espacial en la provincia.

(1) El sector agrario también participa en el desarrollo industrial y ha de cumplir unas funciones. Estas son, tal como las expone COLINO, J.: *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo*, Ed. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid, 1984, pág. 34: «En la historia del desarrollo capitalista, la agricultura y los modos de producción insertados en ella, han desempeñado diversas funciones económicas: 1.—Suministrar fuerza de trabajo al proceso de producción capitalista. 2.—Financiar el desarrollo industrial a través del drenaje de excedente económico campesino generado en el sector agrario. 3.—Aprovisionar la componente alimenticia de la reproducción de la fuerza de trabajo de las crecientes clases urbanas. 4.—Proporcionar un mercado de consumo de los bienes industriales».

Para llegar a una mejor comprensión del espacio provincial hemos utilizado fundamentalmente las Fuentes Estadísticas que nos proporciona el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.), en concreto los Censos Agrarios de 1962, 1972 y 1982 (2). El análisis detallado de los cuantificadores empleados nos permitirá observar la estructura agraria de la provincia. Esta se debe entender como la cristalización y la materialización en el espacio de un sistema de relaciones de fuerza, siendo el objetivo final de éstas la apropiación del *plustrabajo*, cuando esa (la apropiación) pasa por el control de la tierra (3).

Este análisis de la realidad agraria provincial se centrará en el estudio de los factores de producción que intervienen en el sector, sobre todo el factor *tierra*. Esta, *el capital* y *el trabajo* son elementos fundamentales e imprescindibles para que el sector agrario cumpla el papel de abastecedor de productos alimenticios, que son necesarios para la propia reproducción de la fuerza de trabajo, que ha de generar el funcionamiento de los otros sectores económicos. Esta situación nos demuestra la integración que ha padecido este sector y que hemos comentado previamente.

A través de los indicadores que posteriormente desarrollaremos, observamos que el espacio provincial presenta una diferente evolución, como consecuencia de la distinta incidencia de los factores que han intervenido y determinado la actual estructura agraria.

(2) Somos conscientes de las limitaciones que ofrecen estas fuentes, no obstante, como toda estadística solamente se puede utilizar como factor orientativo o ilustrativo. Entre los Censos Agrarios se observan diferencias; éstas dependen de las variables utilizadas para su elaboración. El de 1982 es el que ofrece un mayor volumen de datos, aunque presenta bastantes imperfecciones y lagunas. En algunos aspectos no guarda relación con los anteriores y se han simplificado demasiado los diferentes elementos analizados. Lo lógico sería que las fuentes se fuesen perfeccionando e incluyendo un mayor acopio de datos, pero esto no es así, sino que a veces la magnitud de la insuficiencia es notoria. Además, para el estudio de las comarcas es el que hemos utilizado más, pues es el único que examina los diferentes cuantificadores a esa escala.

(3) SUMPSI, J.M.: «La reforma agraria hoy», en *Argumentos*, n.º 2, (1979), pág. 16. Además, este mismo aspecto es analizado por GUTTELMAN, M.: «Description des structures agraires et formalisation des rapports sociaux en agriculture», en *Etudes Rurales*, n.º 41, (1971), págs. 17-18, en el que afirma que «(...) el campo de descripción de las estructuras agrarias no puede ser más que el de las relaciones sociales que marcan los hombres entre ellos en la sociedad y concretamente el de las relaciones de producción».

## A) LA ESTRUCTURA AGRARIA DE ZAMORA

### 1. La evolución y la dimensión de las explotaciones agrarias.

Las explotaciones agrarias, como unidades de producción y de consumo, son uno de los elementos que mejor reflejan y donde se aprecian claramente los cambios que se han producido en la realidad económica genera. Durante el dominio de la «agricultura tradicional» (4) había un número importante de explotaciones, debido a que era la actividad que ocupaba a la inmensa mayoría de la población. En estos momentos, el medio rural se encuentra densamente poblado, como consecuencia de la política económica inspirada y propugnada por la instancia ideológica-política. Este frágil equilibrio existente en el mundo agrario, se romperá cuando se incremente la demanda de fuerza de trabajo por parte de los restantes sectores económicos, cuya traducción más inmediata es el masivo éxodo rural.

**Cuadro n.º 1: Explotaciones agrarias clasificadas según la superficie total de sus tierras en Zamora**

Años		Total	Sin tierras	Con tierras	Distribución de las explotaciones con tierras						
					0-5	5-20	20-50	50-100	100-300	300-500	500-×
1962	n.º	58.541	3.407	55.134	22.518	24.063	6.939	1.028	342	64	180
	»	%	5,8	94,2	40,9	43,7	12,6	1,8	0,6	0,1	0,3
1972	n.º	40.851	844	40.007	10.631	20.384	6.729	1.333	563	122	241
	»	%	2,1	97,9	26,6	51,0	16,8	3,3	1,4	0,3	0,6
(1)	%	69,8	24,8	72,6	47,2	84,7	97,0	129,7	164,6	190,6	133,9
1982	n.º	35.263	722	34.541	8.654	16.259	7.143	1.652	542	95	196
	»	%	2,1	97,9	25,1	47,1	20,7	4,8	1,5	0,3	0,5
(1)	%	60,2	21,2	62,6	38,4	67,5	103,0	160,7	158,5	148,5	108,9

Nota (1): N.º índices calculados en relación al año 1962 (base 100).  
Fuente: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962, 1972 y 1982*. (Elaboración propia).

(4) La temática de la «agricultura tradicional» ha sido estudiada por diversos autores. Entre otros, cabe mencionar a NAREDO, J.M.: *La evolución de la agricultura en España*, Ed. Laia, Barcelona, 1971 y a CAMILLERI LAPEYRE, A.: «La crisis de la agricultura tradicional», en AA.VV.: *La crisis de la agricultura tradicional en España*, Ed. Centro de Estudios del Valle de los Caídos, vol. XXXIV, Madrid, 1979, pág. 49. Para éste, la «agricultura tradicional» era definida por unos elementos: «1.—Podía coexistir el gran latifundio con la pequeña explotación, de dimensión menos que familiar. 2.—Una incipiente capitalización del campo, con tracción animal que consumía una gran parte de los piensos. 3.—Una mano de obra muy abundante, con salarios ínfimos. 4.—Una tecnología aplicada muy rudimentaria. 5.—Una agricultura protegida y con unos mercados interiores de bienes agrarios prácticamente libres. 6.—Una demanda muy estable y casi atendida con la oferta interior».

La realidad agraria zamorana de estos momentos está definida por el dominio absoluto de las pequeñas unidades de producción, las que tienen menos de 20 has. (cuadro n.º 1). Estas suponen más del 80% del total, pero si profundizamos aún más, observamos que las más pequeñas representan una notoria importancia dentro del grupo. Esta situación está claramente relacionada con el sistema económico dominante. Las personas que las regentan, al no ocuparse todo el tiempo laboral en su explotación, trabajan para las que cultivan una mayor superficie. Compaginan ambos modos de trabajo. Además, como ya se ha comentado anteriormente, el nivel de mecanización en el campo es insignificante y ahí estriba que el sector agrario sea el lugar donde trabaja el mayor porcentaje de población activa. Este hecho, a su vez, está acompañado de unos salarios muy bajos, debido a esa abundante fuerza laboral.

Si en cuanto al número estas pequeñas explotaciones representan un notorio dominio, no ocurre lo mismo con la superficie que les corresponde (cuadro n.º 2). En este sentido, existe una clara desigualdad entre ambas variables, lo que será un factor desencadenante de los acontecimientos que posteriormente ocurrirán. Se convierten en fáciles presas del modelo de desarrollo económico. Son, junto a la fuerza de trabajo asalariada, los que en un principio emigrarán hacia los núcleos urbano industriales. Se van en busca de unas mejores condiciones de vida; son expulsados de su propio entorno y se tienen que enfrentar a otros condicionamientos que les imponen los lugares de acogida. Como afirma LOPEZ SEBASTIAN: «...los trabajadores del campo que se incorporan a otros sectores abandonando el suyo sobrecargado de población, su aportación al desarrollo consiste en asimilar los sufrimientos de un desarraigo familiar, ambiental, geográfico, profesional, etc.» (5).

**CUADRO N.º 2: Distribución de la superficie censada según el tamaño de las explotaciones en Zamora**

Años	T. Superf.		0-5 Ha.	5-20 Ha.	20-50 Ha.	50-100 Ha.	100-300 Ha.	300-500 Ha.	500-+
	Censada Ha.	%							
1962	Ha.	950.016	42.669	256.973	198.949	66.964	54.825	24.487	305.149
»	%	(1) 90,1	4,5	27,0	20,9	7,1	5,8	2,6	32,1
1982	Ha.	911.284	22.218	178.279	212.634	108.684	83.006	35.662	270.801
»	%	(1) 86,3	2,4	19,6	23,3	11,9	9,1	3,9	29,8

Nota (1): Este porcentaje es respecto a la Superficie Geográfica.

FUENTE: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962 y 1982*. (Elaboración propia).

(5) LOPEZ SEBASTIAN, J.: *La política agraria en España, 1920-70*, Ed. Guadiana de Publicaciones, Madrid, 1970, pág. 403.



En la actualidad, debido principalmente a la corriente emigratoria, el número de las explotaciones agrarias ha disminuido (cuadro n.º 1); hay un 40% menos que en el año 1962. Dentro de ellas, las que más han mermado sus efectivos son las pequeñas unidades de producción, como consecuencia de su menor rentabilidad y también provocado por la imposibilidad de hacer frente a la capitalización que exigía el nuevo modelo económico. Ahora, dentro del espacio zamorano, todavía ocupan un notable porcentaje, pero sus condiciones de producción han cambiado. Han invertido sus rentas, aunque en la mayoría de los casos han recurrido al sistema crediticio, en la compra del equipo técnico necesario para el proceso productivo agrario, fundamentalmente el tractor y sus aperos.

Estas pequeñas explotaciones se han convertido en un elemento más del engranaje económico y de la totalidad social. Se han consolidado e integrado en el sistema capitalista y para cumplir mejor su función han tenido que efectuar transformaciones en sus relaciones de producción. Estas innovaciones se han cristalizado en fuertes incrementos de la productividad, debido al uso generalizado de los medios de producción técnicos, lo que ha supuesto una mayor demanda de «inputs» de origen industrial y un continuo endeudamiento. También ha aumentado su intensidad de trabajo, como consecuencia de los mayores rendimientos por unidad de trabajo, pues es el único medio que poseen para hacer frente a estas reformas que les impone el actual sistema económico. Por último, su vinculación al mercado es un hecho que adquiere una relevancia cada vez mayor, que se traduce en la importancia del «output» comercializado (6). Derivado de los cambios en los usos del suelo, que responden a las exigencias y demandas de la nueva situación. Todos estos hechos sirven para constatar el afán de los pequeños agricultores de mantenerse como productores independientes.

Si las pequeñas explotaciones familiares han disminuido sus efectivos y, por consiguiente, la superficie que les corresponde es menor, no ha ocurrido lo mismo en las restantes explotaciones, que los han aumentado. En efecto, las *medianas*, las que cultivan entre 20 y 50 Has., se han incrementado en relación al año 1962. También las *grandes*, las que labran más de 50 Has., han inflado sus filas y su crecimiento es un hecho bien manifiesto (cuadro n.º 1). Esta situación, por un lado, de la disminución del número de explotaciones y, por otro, su concentración en un menor número, estriba sobre todo en la pérdida de importancia de las pequeñas, que responde a las razones aducidas previamente.

No sólo se ha llevado a cabo una concentración de las explotaciones agrarias, sino también se ha producido un crecimiento de su base territorial. Los pequeños productores al dejar sus tierras, como consecuencia de la emigración, éstas han pasado a ser cultivadas por los campesinos que han permanecido en el medio rural, concretamente los medianos y los grandes. En un principio, bajo el sistema de arrendamiento y, posteriormente, según el sistema de propiedad, pues en la mayoría de los casos han

(6) PEREZ TOURIÑO, E.: *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid 1983, págs. 295 y 296.

sido vendidas por sus antiguos propietarios. Por lo general, este hecho supone una desviación de los recursos del sector agrario, que serán invertidos en otras actividades del sistema económico. Además, los precios que alcanza el factor tierra son elevados, debido a las propias leyes del mercado, lo que supone una descapitalización del sector.

Este doble hecho aparece claramente arraigado en el espacio zamorano, al igual que en otras áreas de nuestra realidad geográfica, lo que ha originado grandes cambios en su estructura agraria, aunque estas reformas no se han fraguado «in situ». Estas modificaciones se han producido de modo indirecto, su causa motriz se halla fuera del mundo agrario, en el sistema global de desarrollo económico capitalista. Ahí radica el que estas mejoras no hayan venido acompañadas de otras medidas, que hubiesen supuesto un cambio más racional de las formas de producción y las condiciones de vida de algunos lugares hubieran mejorado, de acorde con los actuales niveles de desarrollo.

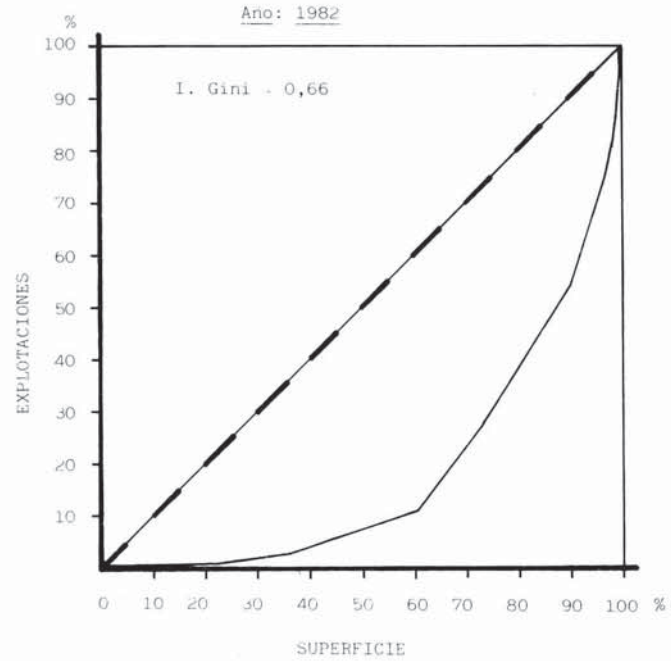
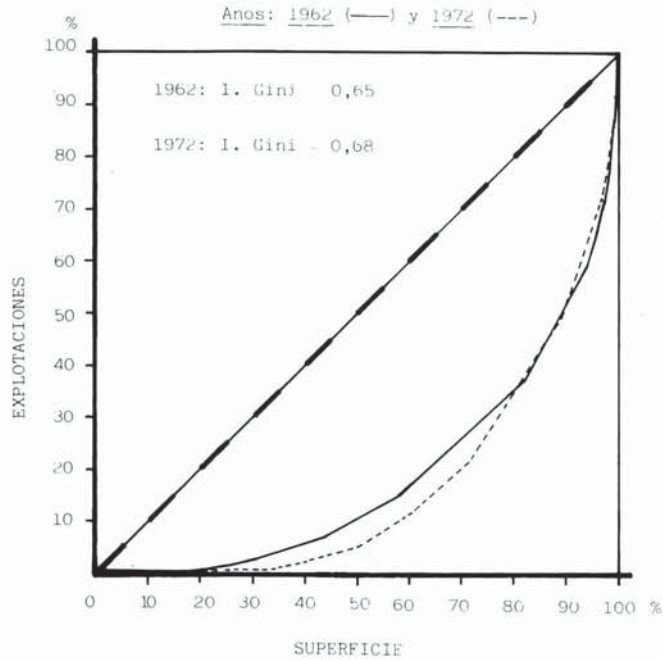
Además, si analizamos las curvas de concentración de la superficie de las tres fechas estudiadas (gráfico n.º 1), visualizamos este proceso que acabamos de reseñar. En el año 1962 se observa que, a pesar de la importancia numérica de las explotaciones familiares, la superficie que les corresponde, supone muy poco dentro del cómputo global. Este proceso, en los años 1972 y 1982, se agudiza aún más, pues su base territorial disminuye a un mayor ritmo que su participación en el total de las explotaciones.

El resto de las unidades de producción incrementan su superficie al mismo tiempo que aumenta su número. Este proceso no ha seguido un ritmo creciente, pues en las medianas en 1972 descienden ambos aspectos y su base territorial se orienta hacia las de mayor tamaño. Por el contrario, en 1982 son las grandes las que pierden superficie en pro de las medianas.

Por tanto, las curvas de Lorenz nos confirman que se ha efectuado una concentración de la superficie en un menor número de explotaciones, sus perfiles se hallan más próximos a los lados del cuadrado que a la diagonal, lo que supondría una equidistribución (7). A su vez, el índice de Gini constata este hecho, ya que cuanto más se acerque a «0» nos indica la distribución equitativa, mientras que si se aproxima a «1» nos ofrece la máxima concentración. En este caso los índices están próximos a la unidad, en concreto 0.65, 0.68 y 0.66 respectivamente. El del año 1972 es el más representativo de la concentración, pues en estos momentos es mayor la intensidad del éxodo rural, aunque el proceso evolutivo dominante se encamina hacia la progresiva concentración de la superficie en un menor número de explotaciones.

(7) GRUPO CHADULE: *Iniciación a los métodos estadísticos en Geografía*, Ed. Ariel, Barcelona, 1980, págs. 96 y 97.

Gráfico n.º 1: RELACION EXPLOTACIONES/SUPERFICIE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.



## 2. La parcelación de las explotaciones

Si anteriormente comentábamos que la estructura agraria zamorana durante la década de los sesenta presentaba un importante número de pequeñas unidades de producción, también estaba acompañada de otro aspecto negativo: el excesivo grado de parcelación; lógico que ambos hechos estén claramente interrelacionados. En estos momentos domina la «agricultura tradicional» y marca las pautas de esta realidad socioeconómica.

Este minifundismo existente en la provincia es resultado del proceso histórico que le ha precedido y en especial las transmisiones hereditarias, en las que las propiedades territoriales se repartían entre los herederos. Después de varios siglos de sucesiones, las parcelas llegan a ser tantas y tan pequeñas que se logra una perfecta diseminación de éstas. Esta proliferación de minúsculas parcelas será una rémora para el desarrollo del sector agrario y, por supuesto, para la introducción de mejoras que repercutan en el interior del mismo. Ahí radica que haya que realizar correcciones para mitigar esta atomización y obtener una expansión de la agricultura, al mismo tiempo que el sistema global de desarrollo lo demanda.

El año 1962 se caracteriza por el dominio abrumador de las parcelas de menor extensión, las que poseen menos de 1 Ha. (cuadro n.º 3), lo que repercutirá negativamente en la propia economía agraria. Este numeroso efectivo parcelario de reducidas dimensiones ofrecía un mosaico policromado, cuando las tierras cumplían la función que les habían encomendado. Por tanto, la especial característica que define a la distribución del espacio cultivado durante la «agricultura tradicional» es la excesiva fragmentación de la tierra en un exagerado número de parcelas. Esta situación la corrobora la poca importancia de los otros intervalos, pues los de mayor tamaño, los que tiene más de 5 Has., sólo suponen el 0,3% del total. Es una proporción insignificante frente al 95,1% de las más pequeñas, aunque en aquéllas se incluye la superficie que corresponde a los bienes de propios y comunes. Este hecho confirma aún más las deficiencias de la estructura agraria de Zamora. Lo mismo ocurre con las de tamaño medio, las que se sitúan entre 1 y 5 Has., pues sólo representan el 4,6% del total.

En esos momentos, por tanto, la nota dominante que ofrece el espacio agrario zamorano es su excesiva disgregación en un numeroso efectivo parcelario, lo que condicionará y frenará las posibles mejoras técnicas y tecnológicas y, a su vez, los criterios rentabilistas quedan postergados para cuando la situación sea más halagüeña.

Si durante esta década la situación es poco favorable para que se reduzca la notoria fragmentación parcelaria, la siguiente también presenta un estado parecido, aunque se han introducido ciertas mejoras. Estas se refieren tanto a la disminución del número total de parcelas como al incremento de ciertos grupos.

**Cuadro n.º 3: La parcelación de las explotaciones agrarias en Zamora**

Años		TOTAL	Nº parcelas según tamaños		
			Menos de 1 Ha.	1-5 Has.	5 y + Has.
1962	n.º	2.074.199	1.972.134	95.446	6.619
»	%		95,1	4,6	0,3
1972	n.º	1.371.146	1.259.681	99.023	12.442
»	%		91,9	7,2	0,9
(1)	%	66,1	63,9	103,7	188,0
1982	n.º	1.002.490	(2)	(2)	(2)
(1)	%	48,3			

Notas: (1) N.ºs índices calculados en relación al año 1962 (base 100).

(2) No vienen repartidas por grupos.

FUENTE: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962, 1972 y 1982*. (Elaboración propia).

En esta reducción general del efectivo total van a influir esencialmente dos factores: el propio éxodo rural y la Política de Concentración Parcelaria. Ambos ocasionan que descienda el grado de parcelación unos 33 puntos, lo que repercutirá en pro del desarrollo del medio rural. Este comportamiento no es similar en todos los intervalos, sino que las de exiguas dimensiones son las que más han disminuido, 36 puntos. Por el contrario, el resto mejora su situación, pues se han incrementado y en especial las de mayor tamaño. Todo ello provoca que la realidad agraria mejore sus posibilidades y se muestre más proclive hacia los cambios que ya se están fraguando en el exterior y posteriormente se llevarán a cabo en su interior.

Esta disminución del número de parcelas es una constante dentro del mundo agrario español y, en concreto, en la provincia de Zamora, pues en el año 1982 había un 51% menos que en 1962. La medida correctora de estas deficiencias viene de la mano de la Política de Concentración Parcelaria. Esta intenta corregir los desajustes derivados de la excesiva atomización parcelaria, lo que permitirá mejorar la infraestructura para que las inversiones del campesinado sean más rentables.

La Política de Concentración Parcelaria (8) es una forma de actuación estatal, a través del IRYDA, aunque son los propios campesinos los que la han solicitado

(8) Esta Política ha sido analizada por diferentes investigadores y por diversas disciplinas científicas. Cada uno ha estudiado los aspectos, en consonancia con su especialidad, que de ella se derivan. Entre otros, cabe citar a CABO ALONSO, A.: «La concentración parcelaria en el campo salmantino», en *Provincia de Salamanca*, n.º 5-6, (1982), págs. 9-20. SEVILLA-GUZMAN, E.: *La evolución del campesinado en España*, Ed. Península, Barcelona, 1979, págs. 184-192. GARCIA DE OTEYZA, L.: «El parcelamiento de la propiedad y de la explotación. La Concentración Parcelaria y la Ordenación Rural», en *Boletín de Estudios Económicos*, vol. XIX, n.º 61, (1964), pág. 5-34.

previamente. No se puede considerar como una reforma de las estructuras agrarias, pues se efectúa en base al criterio jurídico de la propiedad y no en función del aspecto económico de la explotación (9). Los beneficiarios de dicha política son los propietarios de las tierras y no los explotadores. Aquéllos obtienen una revalorización de sus propiedades territoriales, al concentrarlas en un menor número de parcelas y algunos, que las tenían arrendadas, las explotarán directamente. Pero estos no invierten sus rentas en la adquisición de maquinaria, sino que la alquilan para realizar las diferentes labores, hacen uso de la agricultura a tiempo parcial.

Por el contrario, los explotadores directos, los que poseen la propiedad y la apropiación real, también se aprovechan de esta situación. Se reduce su parcelación y se incrementa su superficie media; con ello se logra una mayor retabilidad de sus unidades de producción.

Esta disminución del efectivo parcelario incita a que inviertan sus rentas agrarias en mejoras tecnológicas (fertilizantes, productos fitosanitarios...), en la dotación de una infraestructura (pozos superficiales, perforaciones, sistemas de riego...) y en la adquisición de medios de producción técnicos. Todo ello repercutirá, en primer lugar, en un aumento de la rentabilidad de las explotaciones y, en segundo lugar, en una revalorización de las parcelas, o sea, se convierten en un bien que ha obtenido un valor añadido proveniente de la inversión de bienes de capital. También se logra un ahorro de tiempo en los desplazamientos y un uso más racional de la maquinaria al tener las parcelas una mayor superficie y, además, una mejor utilización del espacio agrario que permanecía sin cultivar, ocupado por los linderos. Otra de las consecuencias que de ella se deriva, es la mejora del trazado de la red de caminos.

Esta medida ha servido para desvelar el mito de que la propiedad de la tierra estaba muy distribuida en el espacio castellano-leonés (10). Esta se encuentra en manos de una minoría y la excesiva parcelación servía como cortina de humo que ocultaba esta realidad. Por tanto, la estructura de la propiedad queda intacta, lo que se consigue es la reducción de la fragmentación parcelaria y el aumento de su superficie media.

En la actualidad, la concentración parcelaria en Zamora se ha llevado a cabo casi en la mitad de la provincia (11). Su distribución es muy irregular y desigual, pues aquélla ocupa toda la zona oriental (12), es decir, el dominio de la cuenca sedimentaria y que posee una mayor aptitud cerealista. En la otra unidad estructural, el área

(9) Esta misma temática ya la hemos tratado en varios estudios, aunque su ámbito espacial se centra en el sureste de la provincia. Ver MAYA FRADES, A.: *La Tierra de la Guareña: Un ejemplo de economía campesina en Castilla-León (1940-81)*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Salamanca, 1983, pág. 183-195 y 300-310. (Inédita). También del mismo autor: «El Valle de la Guareña: Innovaciones y cambios en su estructura agraria», Comunicación presentada a las *II Jornadas Regionales*, Salamanca, diciembre 1985, págs. 4-5. (Dactilografiado).

(10) TAMAMES, R.: *Problemas fundamentales de la agricultura española*, Ed. Zero, Madrid, 1971, pág. 20.

(11) Ver «La concentración Parcelaria en Zamora», en *Boletín Informativo de la Diputación Provincial*, n.º 19, (1985), págs. 24-26.

(12) Las comarcas que están más afectadas por esta actuación son, según la denominación del Ministerio de Agricultura, Benavente y los Valles, Campos-Pan y Duero-Bajo.

paleozoica y la penillanura, apenas se nota esta actuación, sólo existen ciertos núcleos concentrados, que se encuentran salpicados por el noroeste provincial.

### 3. Los diferentes regímenes de tenencia de la tierra

Este nuevo factor nos permitirá profundizar aún más sobre la estructura agraria de Zamora y facilitará una mejor comprensión de dicha realidad. El análisis de los diversos sistemas de tenencia de la tierra es crucial para determinar, en base al dominio que ejerza cada uno, cuáles son las orientaciones del campesinado que prevalecen en las explotaciones. No es lo mismo que el régimen preponderante sea el de propiedad que el de rentería, pues cada uno dejará marcada su impronta característica en el espacio agrario. El ser propietarios de los medios de producción y en concreto de la tierra supone unas connotaciones que se reflejan y repercuten en pro de la unidad de producción.

Nuestra provincia en el año 1962 ofrecía un dominio absoluto del régimen de *propiedad* (cuadro n.º 4), lo que incidiría positivamente sobre las explotaciones agrarias. Esta situación se mantiene en los dos años siguientes, aunque su proporción disminuye debido al incremento del apartado de otras formas de tenencia. Estas son las que acaparan la superficie que pierde aquél.

**Cuadro n.º 4: Superficie censada según el régimen de tenencia en Zamora**

Años		Sup. Total Has.	Propiedad Has.	Arrendamiento Has.	Aparcería Has.	Comunal Has.	Otras Has.
1962	Ha.	950.016	732.945	160.620	24021	—	32.430
»	%		77,2	16,9	2,5	—	3,4
1972	Ha.	965.391	624.998	159.031	17.244	—	164.118
»	%		64,7	16,5	1,8	—	17,0
(1)	%	101,6	85,3	99,0	71,8	—	506,1
1982	Ha.	911.285	614.475	157.953	20.359	4.414	114.083
»	%		67,4	17,3	2,2	0,6	12,5
(1)	%	95,9	83,8	98,3	84,7	—	351,8

Nota (1): N<sup>OS</sup> índices calculados en relación al año 1962 (base 100).

FUENTE: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962, 1972 y 1982*. (Elaboración propia).

Los sistemas de *arrendamiento* y de *aparcería* ofrecen una evolución y situación similar en los tres años considerados. Sus superficies se mantienen casi constantes. El que sufre grandes cambios es el módulo de *otros regímenes*, en especial en el año 1972, pues es el cajón donde se ubican todo tipo de formas de explotación.

Además, en el año 1982 aparece otro tipo, el *comunal*, que anteriormente no se tiene en cuenta y que presumiblemente sí estaba vigente en nuestra provincia, aunque según nuestro criterio no refleja su realidad espacial. Pensamos que su extensión dentro de la provincia es mayor y su situación queda enmascarada por el apartado de otros sistemas y, a su vez, por la acaparación de estas superficies por parte de los vecinos de los municipios que todavía lo conservan. También se debe

añadir la actuación del ICONA en cuanto a la apropiación de parte de estos bienes comunales para convertirlos en áreas de repoblación forestal, en concreto los espacios marginales y más difíciles, en los que el abandono del medio rural ha sido masivo y generalizado.

Esta realidad agraria además ofrece otro hecho que afecta a los diferentes regímenes de tenencia de la tierra. Nos referimos a la superficie censada. Esta se ha reducido conforme ha transcurrido el tiempo, aunque en 1972 ha aumentado, lo que se traduce en los diversos sistemas de explotación. En el año 1982, aquélla ha perdido 4 puntos respecto a 1962, que se aprecia en una menor dimensión de los distintos apartados, en especial el de otros, debido al menor peso demográfico existente en el mundo agrario.

Al ser el régimen de propiedad el dominante en la estructura agraria de Zamora (13), es el que comentaremos más detenidamente. Este ha perdido en 1972 y 1982 catorce y trece puntos respectivamente, pero a pesar de ello es el sistema que está marcando las actuaciones de los agricultores. Al coincidir en las mismas manos la propiedad y la apropiación real provoca que los que regentan las explotaciones puedan efectuar innovaciones y transformaciones en su estructura interna. Estas mejoras se plasman en un mejor funcionamiento y en un incremento de la rentabilidad de las unidades de producción. La explotación directa de las tierras de su propiedad no conlleva el pago de un canon en concepto de renta, que se destina a otros fines, y tampoco la clase capitalista debe transferir una parte de la plusvalía obtenida para contribuir a este gasto, cuando compre los productos agrarios.

El reparto de la tierra entre sus propietarios no es regular; cuando se analizó la distribución de las explotaciones ya se observó ciertos desequilibrios que también se aprecian en este caso. En efecto, nos encontramos con una situación en la que existe una mayoría de pequeños propietarios frente a una minoría que posee la mayor parte del espacio agrario. Este hecho sirve para constatar una vez más las desigualdades existentes dentro de Zamora e inciden negativamente en su estructura agraria.

#### **4. La distribución de la Superficie Geográfica: los diferentes usos del suelo**

En los tres años examinados el espacio geográfico de Zamora se mantiene constante, 10.559 kms. cuadrados. Son los diferentes apartados los que modifican su estructura interna. En efecto, la superficie censada durante las dos primeras décadas alcanza la cota más elevada, debido a la fuerte presión demográfica sobre el suelo, en especial el cultivado. De ahí que el año 1962 sea cuando el laboreo ocupe la mayor superficie del período de tiempo analizado (cuadro n.º 5). En estos momentos el mundo rural soporta un excesivo peso demográfico, que es uno de los pilares básicos

(13) Si el régimen de propiedad es el dominante en la provincia, también es el más importante en el estado español tal como se observa en otros estudios. Véase entre otros a CABO ALONSO, A.: «Transformaciones recientes en la propiedad y en los regímenes de tenencia de la tierra», en AA.VV.: *La propiedad de la tierra en España*, Universidad de Alicante, 1981, págs. 177-194; RUIZ-MAYA, L.: «Los regímenes de tenencia de la tierra en España», en *Anales de Economía*, n.º 13, (1972).



de la «agricultura tradicional»; el campo está acumulando población, existe una importante reproducción de fuerza de trabajo que posteriormente emigrará hacia los centros urbano-industriales.

El terreno cultivado durante el dominio de la «agricultura tradicional» está ocupado esencialmente por los productos que son primordiales para la economía agraria de autoconsumo. La mayoría de las explotaciones producen para su propio consumo, en concreto las pequeñas y algunas medianas, mientras que las grandes, al ser mayor su superficie, su producción supera los límites de abastecimiento y una parte se orienta al mercado, aunque no es la práctica dominante.

Las tierras de *secano*, 94,1% del total cultivado, que son la mayoría, se destinan esencialmente a los *cultivos herbáceos* (89,2% del total del secano), entre los que sobresalen el *trigo*, *la cebada* y *la avena*. Otros cultivos importantes en determinadas zonas son los *leñosos* (7,6% del total del secano), en particular la vid y el olivo, y las *leguminosas* (6,0% del secano), entre las que destacan las *algarrobas*, los *garbanzos*, las *lentejas*, etc. Estas cumplen un papel muy importante en la «vuelta» de las tierras, pues no requieren el abonado químico y fijan oligoelementos, en concreto nitrógeno, en el suelo que luego son aprovechados durante el proceso productivo siguiente. Esta práctica contribuye a reducir el *barbecho*, aunque ocupa alrededor del 40% del terreno de secano, lo que nos indica que los sistemas de rotación dominantes son el de año y vez y el trienal.

El *regadío* ocupa muy poca extensión (5,9% del terrazo cultivado) y se ubica principalmente en las vegas y en las terrazas más próximas a las corrientes de agua. Las formas de riego son las tradicionales, en especial el sistema de gravedad, que aprovecha el agua proveniente de norias, pozos y directamente de los arroyos y ríos. En estas tierras de mejores condiciones edáficas y trabajadas más intensamente se aprecia un cultivo más intensivo y un uso más continuo, no se dejan en descanso. Los cultivos que se siembran en ellas tienen una orientación más comercial, sobre todo los *industriales*, en particular la *remolacha azucarera* (31,3% del regadío) y también para el consumo ganadero, los *forrajes* 27,7% del regadío). Además, las pequeñas huertas cumplen una función primordial en la economía familiar, abastecen de ciertos productos que contribuyen a hacer más variada la dieta alimenticia de las familias campesinas.

**Cuadro nº 5: Distribución de la Superficie Censada en Zamora**

Años	S. Geográfica Has.	SUPERFICIE CENSADA			Restante Has.	
		Total Has.	Labrada Has.	No labrada Has.		
1962	Has.	1.055.900	950.016	528.377	421.639	105.884
»	%		90,0	55,6	44,4	10,0
1972	Has.	1.055.900	965.391	499.706	465.685	90.509
»	%		91,4	51,8	48,2	9,6
(1)	%		101,6	94,6	110,4	85,5
1982	Has.	1.055.900	911.285	494.402	416.883	144.615
»	%		86,3	54,2	45,8	13,7
(1)	%		95,9	93,6	98,9	136,6

Nota (1): N.<sup>os</sup> índices calculados en relación al año 1962 (base 100).

FUENTE: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962, 1972 y 1982* (Elaboración propia).

En la actualidad ha habido cambios que han afectado a la propia distribución espacial tradicional. Dos fenómenos han incidido notoriamente en estas transformaciones, por un lado, la articulación de la agricultura en el M.P.C. y, por otro, derivado de lo anterior, un incremento de la demanda alimenticia, más variada y más exigente, por parte de las crecientes clases urbanas. Esta situación ha originado que se elimine la orientación productiva de autoconsumo y ahora prime una producción más comercial, es decir, la economía de mercado también ha transpasado los umbrales agrarios.

Ahora sólo se cultivan las tierras de mejor calidad, las que admiten las innovaciones y repercuten en un incremento de los rendimientos. La superficie no labrada ha aumentado y sobre todo el apartado de otras. El masivo éxodo rural ha influido en el abandono de las tierras de peores condiciones edáficas, en particular el oeste provincial, que son colonizadas por escobas y por otra vegetación arborescente, tal como los «chirpiales» de roble. En ellas todavía se notan los surcos, secuela heredada que nos demuestra que hasta hace una veintena de años estuvieron sembradas.

La superficie cultivada, como ya se ha señalado, ha disminuido y también ha habido mutaciones en los usos del suelo debido a la diversificación de la demanda. Se ha reducido el espacio destinado a los *cultivos herbáceos* (48,4% del total cultivado), aunque todavía dominan en el secano (50,4%) y en el regadío ocupan una notoria proporción, 30,4%. Dentro de ellos, en el *secano*, se han producido cambios, ahora la *cebada* es la que ocupa una mayor superficie y el *trigo* ha quedado relegado a un segundo lugar, como consecuencia del aumento de la cabaña ganadera. Los cereales-pienso se han convertido en el principal cultivo, no se quiere depender del aprovisionamiento exterior.

Otros productos que cultivan en el secano son las *leguminosas*, que han reducido mucho su extensión (0,7% del secano), a pesar del notorio papel que cumplían en la fijación de los oligoelementos en el suelo, consecuencia más inmediata del proceso emigratorio. Se pueden considerar como un cultivo social y al ser más lenta su

mecanización ha originado que casi no se siembren. Han quedado inmersas en los umbrales de las explotaciones familiares.

El *viñedo* es otro cultivo que se encuentra en franca decadencia (4,2% del secano), derivado de la mala calidad de las vides y de los caldos. Su superficie ha disminuido mucho en los últimos años, se han arrancado muchas cepas debido al ingreso en la CEE, pues era una de las exigencias de los socios comunitarios. Solamente quedan ciertos enclaves que producen unos mejores caldos. Además, las duras condiciones laborales han incitado al campesinado a que se deshaga de él, junto a la problemática comercialización y a los bajos precios que han presidido todo el proceso en las últimas campañas y el propio Ministerio de Agricultura ha articulado una política de incentivos que ha contribuido a su reducción.

A pesar de las mejoras tecnológicas, como el uso generalizado de los fertilizantes químicos, el *barbecho* (14) todavía sigue ocupando una parte importante de la superficie labrada, 36,8%. Al ser suelos sueltos y con unas condiciones regulares para el cultivo, obligan a que se dejen en descanso después de haber estado ocupadas durante un periodo de tiempo. Los sistemas de rotación dominantes son los tradicionales: el de año y vez y el trienal. Aunque se ha logrado una intensificación del terrazo cultivado, no se ha podido extender a toda la tipología de suelos, sólo a aquellos que tienen una mejor contextura y una mayor riqueza de elementos básicos.

Hasta aquí hemos analizado los cultivos que ya formaban parte de la organización del espacio tradicional, ahora corresponde el turno a los productos innovadores que se han afianzado en la actividad agraria. Estos están claramente relacionados con la integración de la agricultura en la economía de mercado, se ha convertido en un sector inducido y subordinado al sistema capitalista. Unos, los *cultivos industriales* (4,2% del secano), en particular el *girasol*, están en consonancia con la nueva concepción comercial y con el buen precio que posee, además se considera como medio barbecho, lo que acentúa más su siembra y apenas se abona. El agricultor lo concibe como un producto rentable y no conlleva excesivos costes, lo que anima más su expansión, aunque esquilma mucho los suelos y para evitarlo se necesitaría un tratamiento especial de las condiciones edafológicas y con el conocimiento agronómico actual del campesinado no se puede conseguir este objetivo.

Otros cultivos que están en función de la nueva orientación de la economía agraria son los *forrajeros* (2,5% del secano). Se destinan al consumo de la cabaña ganadera y en los momentos actuales es una forma más de incrementar las rentas agrarias, debido al aumento y diversificación de la demanda de productos alimenticios.

(14) Esta práctica está muy extendida por nuestra provincia, aunque su incidencia es muy desigual en las diversas comarcas, tal como aparece en los estudios de CABO ALONSO, A.: «Los paisajes rurales y la problemática del campo castellano-leonés», en AA.VV.: *El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León*, Consejo General de Castilla y León, Burgos, 1981, págs. 115-134 y «El barbecho en los secanos españoles», en *Finisterra, Revista Portuguesa de Geografía*, n.º 29, (1980), págs. 5-29.

Mientras que el *secano* ha reducido su superficie (89,9% del total cultivado), el *regadío* se ha incrementado (10,1%). Este hecho está claramente relacionado con el cambio de orientación en la producción agraria; ésta deja de tener un valor de uso y se convierte en valor destinado esencialmente al cambio. El campesinado invierte en la creación de una infraestructura de regadío para obtener unos rendimientos elevados y no estar solamente expuesto a las propias condiciones naturales, en especial los rasgos climáticos.

Este aumento de la superficie regada se debe, por un lado, a la iniciativa privada, que se plasma en la construcción de pozos y de perforaciones y, por otro, a la iniciativa pública o estatal, que se traduce en obras de irrigación por medio de la realización de canales y acequias provenientes de embalses de agua. Ambos sistemas, el de aspersión y el de gravedad, son los más extendidos por toda la geografía provincial.

Los cultivos que ocupan la superficie regada responden fundamentalmente al criterio comercial, en sus dos variantes, bien se orientan directamente al mercado bien se destinan al consumo de la ganadería que posteriormente se vende. Los cultivos *industriales* (33,8% del total irrigado), en particular la *remolacha azucarera*, son los que mejor reflejan esta función comercial. Mientras que los cultivos *forrajeros* (26,1% del total regado), en especial la *alfalfa*, la *hierba raigrass*, etc., y los *herbáceos* (30,4% del total regado), la *cebada*, el *maíz*, etc., se orientan hacia el abastecimiento de la dieta alimenticia de la ganadería para reducir el consumo de los piensos compuestos, que suponen un gran desembolso de las rentas agrarias y cada vez es mayor su participación en el capital variable.

En cuanto a la *superficie no labrada*, pero sí productiva, ha ido incrementándose (cuadro n.º 5) a costa del espacio cultivado de peor calidad debido al ingente éxodo rural que ha asolado a nuestra provincia. Los usos del suelo se han mantenido constantes, aunque su extensión sí ha variado, al mismo ritmo que aquélla ha aumentado. Dentro de ellos, los que más han crecido en la actualidad son los *prados* y las *praderas permanentes* (22,9% del total) y la superficie con *especies arbóreas forestales* (30,9% del total). El resto de la superficie la componen las *especies espontáneas no arbóreas* (41,1%), que es la que ocupa una mayor extensión y la *improductiva* (5,1% del total no cultivado).

Una vez examinados la organización del espacio tradicional y el existente en la actualidad, que difieren entre sí, debido a las mutaciones que se han efectuado en la orientación de la producción agraria, conviene analizar los otros dos factores de producción: el trabajo y el capital.

## 5. La fuerza de trabajo agraria de Zamora

La provincia de Zamora al igual que otras áreas geográficas interiores ha disminuido sus efectivos de población desde la década de los sesenta hasta la actualidad, debido al masivo éxodo rural padecido y originado por el desarrollo económico-industrial tras la etapa autárquica. Hasta estos momentos su misión principal consistía en la acumulación y en la reproducción de fuerza de trabajo que posteriormente

emigrará hacia otros sectores económicos. El mundo rural zamorano ha pasado de una situación en la que existía un gran peso demográfico y un paro encubierto (en 1960 el 64,7% de la población activa trabajaba en el campo), a una realidad en la que la actividad agraria sigue siendo la dominante (en 1983 el 50,8% de la población activa) y en la que se observa un incremento de los índices de envejecimiento.

Además del índice de ocupación es interesante conocer la composición interna del colectivo, en qué medida son propietarios o trabajadores por cuenta ajena. Anteriormente dijimos que las pequeñas unidades de producción son las que marcan la pauta dominante, lo que nos indica la importancia del trabajo familiar. Esta agricultura familiar es defendida y trabajada por sus miembros, no emplean fuerza de trabajo asalariada. Esta queda inscrita en los márgenes de las explotaciones más grandes, aunque al ser una agricultura extensiva y tener mecanizado todo el proceso productivo, la utilización de los trabajadores por cuenta ajena se limita a temporadas concretas de mayor necesidad.

Esta desigual dimensión de la base territorial es la variable que sirve para marcar las diferencias que existen en cuanto al empleo de la fuerza de trabajo asalariada. Además, en el secano su uso es cada vez menor, mientras que en el regadío, en especial la remolacha azucarera, el empleo de trabajadores por cuenta ajena todavía es importante, pues el proceso productivo aún es precario. Ambos hechos sirven para explicar el paro temporal existente en la provincia de Zamora, en particular aquellas comarcas donde los trabajadores asalariados son numerosos, como en el Duero-Bajo.

Otro aspecto que preside la realidad agraria zamorana es el envejecimiento de los que regentan las explotaciones, derivado del masivo proceso emigratorio de las últimas décadas. Los elementos jóvenes y más dinámicos se fueron hacia los centros urbano-industriales en busca de trabajo en otros sectores económicos. Este es un lastre que soporta el campo y está marcando su actual funcionamiento.

Si nos fijamos en la edad de los explotadores, observamos esta tendencia que acabamos de mencionar (cuadro n.º 6). Es un proceso que ha ido «in crescendo» y que si no se toman las medidas pertinentes dentro de unos años el campo está poblado de personas de edad muy avanzada. En la actualidad, sólo el 6,9% de los que toman decisiones para el funcionamiento de la explotación tiene menos de 34 años, mientras que los mayores de 65 años suponen el 22,8% y son los únicos que se han incrementado desde 1972. Esto nos confirma el proceso irreversible en el que se haya sumido el mundo rural, el continuo envejecimiento de los trabajadores por cuenta propia, las personas que tienen más de 55 años representan el 52,4% de los explotadores.

**Cuadro n.º 6: Número de empresarios personas físicas por grupos de edad y ocupación principal en Zamora**

Años		Personas físicas					Ocupación principal		
		TOTAL	- 34	35-54	55-64	65 y +	Agraria	No agraria	Otras
1972	N.º	39.882	2.639	19.251	10.386	7.606	29.655	10.227	—
	%	—	6,6	48,3	26,0	19,1	74,4	25,6	—
	N.º	34.738	2.418	14.152	10.256	7.912	21.430	3.949	9.359
1982	%	—	6,9	40,7	29,6	22,8	61,7	11,4	26,9
	(1)	%	87,1	91,6	98,7	104,0	72,2	38,6	—

Nota (1): N.ºs índices calculados en relación al año 1972 (base 100).

FUENTE: I.N.E: *Censos Agrarios de España: 1972 y 1982*. (Elaboración propia).

En el momento presente, sobre el factor social está incidiendo decisivamente la crisis económica general. Ante la perspectiva de no oferta laboral por otros sectores económicos, los potenciales emigrantes jóvenes se quedan en sus propios municipios para dedicarse a la agricultura e incluso se aprecia un relativo retorno de aquellos que estudiaban o trabajaban en la ciudad. Suponemos que mientras que no se clarifique la situación y mejore la salud de la economía, preferirán quedarse en sus lugares de origen, tal como se comprueba en las ayudas familiares menores de 34 años que suponen el 37,2% del total de ellas. Este hecho representa para la actividad agraria una relativa renovación generacional, que es consecuencia de la no movilidad emigratoria.

El momento del índice de vejez unido a la falta de formación está impidiendo y retrasando la modernización del sector. Al ser el horizonte temporal del agricultor corto, no tendrá incentivos para la inversión e innovación. De ahí que haya que articular una política que se centre en la fijación de la población en el campo y se potencie la educación agronómica para que la agricultura se convierta en un sector que genere riqueza. Se deben crear estímulos para que los trabajadores jóvenes y dinámicos se queden en los núcleos rurales y sobre todo en estos momentos en los que tenemos planteado el reto de la adhesión a la CEE.

## 6. La capitalización de la actividad agraria.

El factor capital es el que mejor refleja las transformaciones y las innovaciones que se han producido en el sector agrario, derivadas de los cambios acaecidos en el sistema económico y de la integración de la agricultura en el M.P.C. Esta situación se traduce tanto en un incremento del capital fijo como del circulante. El capital en su conjunto está formado por todos los bienes de producción que participan en el proceso productivo agrario.

El capital *fijo* se caracteriza porque una parte de «su valor invertido en medios de trabajo queda fijado en ellos, mientras que otra parte circula como elemento del valor del producto» (15). Incluye la *tierra*, factor originario básico de la actividad agraria y los bienes de capital acumulados hasta el momento presente: **maquinaria, edificaciones y ganadería.**

La fuerza productiva de la **tierra** es una condición natural y el factor necesario para el proceso productivo agrario. Debido a ello se convierte en un objeto de intercambio y de apropiación privada, lo que obliga al productor directo a destinar una parte de su excedente para acceder a la misma. Al ser un bien no extensible y limitado se ejerce sobre ella una fuerte presión que repercute en unos elevados precios; lo que se paga está en función de «la productividad de la totalidad del plustrabajo» (16), es decir, un *plustrabajo* futuro que su explotación permitirá obtener.

El capital destinado al mercado de tierras (17) durante este período ha sido muy importante, pues el campesino quiere ser propietario de sus medios de producción, aunque tenga que recurrir para su acceso al sistema crediticio. Este hecho lo confirma el mantenimiento del régimen de propiedad y además lo avala la disminución del número de explotaciones agrarias. Los productores directos han ampliado su base territorial a costa de los emigrantes, que la mayoría de las veces han puesto en venta sus tierras con el fin de obtener recursos monetarios para llevar a cabo otras inversiones. Este trasiego de tierras ha sido una constante en el campo zamorano durante las dos últimas décadas.

No sólo han empleado bienes de capital en la compra de tierras, sino también han invertido sus rentas agrarias en la dotación de una infraestructura para el *regadío* con el fin de conseguir una mayor rentabilidad de dicho medio de producción. Este proceso lo ha acentuado la propia política de Concentración Parcelaria, en especial en el espacio zamorano más apto para la producción agraria. Estas obras de irrigación suponen un mayor desembolso de capital a la iniciativa privada, pues son ellos mismos los que tienen que efectuar toda la operación de reforma, mientras que en el caso de la iniciativa estatal el costo más elevado lo realiza la Administración.

Otra inversión que se ha generalizado durante los últimos años por nuestra provincia son las construcciones de *edificios* destinados tanto a almacenar el grano y para guardar la maquinaria como para estabular la ganadería. Estas naves-cuadras cumplen esta triple función y han impuesto una nota novedosa en el paisaje urbano del entorno periférico de nuestros pueblos.

El elemento que guarda una relación más directa con los cambios acaecidos en la formación social española es la *maquinaria*. Al desmoronarse los pilares básicos de la

(15) BEKERMAN, G.: *Vocabulario básico del marxismo*, Ed. crítica, Barcelona, 1983, pág. 54.

(16) GUTELMAN, M.: *Estructuras y reformas agrarias*, Ed. Fontamara, Barcelona, 1981, pág. 71.

(17) El precio de las tierras es un tema que ha sido poco estudiado por los que se dedican a la cuestión agraria, ha pasado desapercibido y es un aspecto fundamental para conocer, por un lado, la no capitalización de la agricultura y, por otro, para analizar la movilización y cambios de manos de este factor. Vid. DIAZ BERENGUER, E. y otros: El mercado y precios de la tierra», en *Papeles de Economía*, n.º 16, (1985), págs. 169-182.

«agricultura tradicional», en especial la abundante y barata fuerza de trabajo, originará que el proceso productivo agrario se mecanice, se sustituye el factor social por capital. Ahí radica que sea un aspecto fundamental para comprender todas las transformaciones que se han llevado a cabo en la función de producción en la agricultura.

Los medios de producción se han afianzado en la agricultura y cada vez son mayores las sumas de bienes de capital que se necesitan para hacer frente a estas innovaciones. El parque de maquinaria agrícola en las dos últimas décadas se ha incrementado y los medios más representativos son los *tractores* y todo el equipo que necesitan para su funcionamiento (cuadro n.º 7). Como se puede apreciar, ha aumentado el número de este medio agrario, pero más significativo es el «índice de mecanización». Este sirve para compararlo con otras formaciones sociales y otras provincias que gocen de la misma funcionalidad agraria.

**Cuadro N.º 7: Maquinaria de las explotaciones agrarias en Zamora.**

Años	Tractores	Cosechadoras	Otras máquinas
1962	1.308	180	1.819
1982	11.302	1.798	5.334

FUENTE: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962 y 1982*. (Elaboración propia).

En el año 1962 el número de hectáreas labradas por tractor en Zamora era de 403,9 y los caballos de vapor (C.V.) correspondientes a cada tractor por 100 Has. labradas era de 9,1, mientras que en la actualidad el primer índice supone 43,7 Has./tractor y el segundo 114,3 C.V./100 Has. En España cada unidad labra como media 46 Has. Estos distan mucho de los niveles europeos, pues en la R.F.A. a cada tractor le corresponden 9 Has. Esto no quiere decir que el óptimo de mecanización deba ser semejante, ya que aquélla depende de múltiples factores y variables, tales como tipo de cultivos, tamaño de las explotaciones, etc., y éstas no son similares en ambas zonas.

En cuanto a las *cosechadoras*, el número de Has. por unidad en el año 1962 era de 2.935,4 y en la actualidad en Zamora es de 275,1 Has. En el caso de la Comunidad Castellano-Leonesa y de España es de 198 y 165 Has., respectivamente. Estos baremos también se hallan lejos de la realidad agraria de la CEE, aunque la situación no es igual en todos los países. Este medio técnico exige para su compra un mayor desembolso de capital y ahí radica su no generalización en las diversas explotaciones tal como aparecen los tractores.

La introducción de los medios de producción técnicos rompe el equilibrio entre los diversos tipos de explotaciones. Las más grandes son las que se benefician, pueden comprar una maquinaria más potente, utilizando mejor su capacidad y conseguir que la inversión sea plenamente rentable. Por el contrario, las unidades de



producción más pequeñas carecen de la suficiente para optimizar la inversión, lo que repercute en sus costes de producción y su endeudamiento se acentúa, están reproduciendo un capital que no les pertenece. Esta situación origina que se hallen inmersas en una crisis crónica de la que es difícil salir, si no se articulan medidas que se encaminen a eliminar el exceso de mecanización de ciertas fases, tal como la cooperativización u otras formas orientadas a conseguir estos mismos objetivos.

Otro capítulo que debe incluir en el apartado del capital fijo es la *ganadería*. Esta ha aumentado en las últimas décadas, en particular la ganadería de renta (cuadro n.º 8), debido a la diversificación de la dieta alimenticia de las crecientes clases urbanas. Antes se daba un perfecto equilibrio entre la agricultura y la ganadería, existía una interrelación entre ambos subsectores, lo que producía uno servía al otro y viceversa. En la actualidad el subsector ganadero, como consecuencia de la nueva orientación productiva, se ha convertido en un medio de obtener rentas que los agricultores utilizan para amortizar sus inversiones. Ahora también existen intercambios entre ellos pero funcionan de forma más individual e independiente que antes.

**Cuadro N.º 8: Ganadería de las explotaciones agrarias en Zamora**

<b>Años</b>	<b>Bovino</b>	<b>Ovino</b>	<b>Caprino</b>	<b>Porcino</b>	<b>Equino</b>
1962	75.509	535.244	37.458	115.912	64.542
1972	86.501	447.502	—	164.933	—
1982	101.392	692.931	42.415	269.745	17.030

FUENTE: I.N.E.: *Censos Agrarios de España: 1962, 1972 y 1982*. (Elaboración propia).

El comportamiento interno de la cabaña ganadera difiere entre las diversas especies. Como ya se ha dicho, la *ganadería de renta* es la que más ha aumentado, pero no todas con la misma intensidad. El *bovino* y el *porcino* son los que mejor reflejan el incremento del consumo de productos cárnicos y lácteos; mientras que el *ovino* y el *caprino*, aunque su número ha crecido, no al mismo ritmo que los anteriores, están pasando una grave crisis derivada de la carestía de pastores, lógica por otra parte, si se tiene en cuenta la sujeción que implica esta profesión. En el caso del ganado vacuno y de cerda se ha generalizado su estabulación y no exigen tanta dedicación laboral como la que se desprende del pastoreo.

La *ganadería de labor*, representada por el *equino*, ha disminuido sus efectivos como consecuencia del cambio de la tracción animal por la mecánica. Esta es la que mejor refleja las mutaciones que se han llevado a cabo en la realidad agraria y sólo está presente en aquellos espacios geográficos provinciales difíciles para la mecanización y en algunas zonas todavía se mantiene como elemento suntuoso, tal como ocurre con el ganado caballar.

El capital *circulante* comprende no sólo «el capital variable -el salario- sino también las materias primas y auxiliares» (18), es decir, está formado por todos los gastos en medios de producción corrientes que es necesario realizar para la puesta en marcha del proceso productivo. La agricultura actual se caracteriza por los bajos niveles de reemplazo y son cada vez mayores los gastos fuera del sector; este hecho nos revela en qué medida el proceso de producción se está intensificando.

La interrelación e interconexión agricultura e industria es ahora muy fuerte, pues aquélla debe adquirir «inputs» que ella no produce, como los fertilizantes, los piensos compuestos, etc., para lograr unos mayores rendimientos. En suma, para ver el grado de desarrollo de una zona uno de los cuantificadores que se utilizan son los gastos que se realizan fuera del sector, en relación con la producción total agraria; en Zamora es de 19,8, que dista mucho del nivel castellano-leonés, español y comunitario, 37,6, 31,8 y 44,9 respectivamente. Esta relación gastos/producción total es muy baja en nuestra provincia debido a las grandes disparidades espaciales y socioeconómicas existentes en ella.

Dentro de este apartado las dos partidas que absorben una parte muy importante de este tipo de capital son los *fertilizantes* y los *piensos compuestos*. El uso de abonos químicos se ha generalizado y se ha acentuado durante los últimos años con el fin de obtener unos mayores rendimientos. El proceso de producción agrario se ha intensificado y refleja claramente la modernización que ha habido en él y su integración en el mercado, aunque su utilización tendría que ser más racional y mejor adaptada a las condiciones edáficas.

En cuanto a los piensos compuestos, su consumo se ha incrementado notablemente debido al fomento de la cabaña ganadera. Los ganaderos han mejorado la dieta alimenticia con el fin de conseguir una mayor retabilidad de sus especies, de acuerdo con las nuevas necesidades comerciales. Se ha pasado de un régimen de explotación extensivo a uno intensivo y para cosechar unos mejores resultados, en consonancia con la actual demanda, su utilización se ha extendido a todas las unidades ganaderas. Los costes productivos de este nuevo alimento son elevados como consecuencia del aumento de los precios de las materias primas, como el maíz y la soja, son productos importados, lo que repercute en detrimento de la disponibilidad de rentas agrarias.

Otras innovaciones tecnológicas que han llevado a cabo los campesinos y sufragan también con el capital variable, son los *productos fitosanitarios* (herbicidas, pesticidas, fungicidas, etc.) y la *selección de semillas*. Estas mejoras están encaminadas a conseguir un incremento de los rendimientos de los productos agrarios. A veces, no son las más adecuadas debido a la falta de conocimiento y asesoramiento en materia agraria, en particular las condiciones edáficas, lo que no surte los efectos deseados y origina un aumento del déficit de este sector. Todo ello, a su vez, está presidido por el dominio de una estructura agraria minfundista que origina que su

(18) BEKERMAN, G.: *Op. cit.*, pág. 49.

uso no se racionalice y se generalice por todas las explotaciones de nuestro ámbito provincial.

Esta es la realidad agraria que presenta nuestra provincia, en la que apreciamos graves inconvenientes derivados de la aplicación de una política agraria que no ha corregido los defectos subyacentes. Ahora, ante la nueva perspectiva de competitividad europea, la agricultura zamorana tiene planteado un reto que ha de superar de la forma más satisfactoria posible para que los efectos de la adhesión no dejen apenas secuelas. Se deben articular medidas encaminadas a lograr estos presupuestos, en las que tienen que participar todas las organizaciones profesionales agrarias, como legítimos representantes de los intereses agrarios.

## **B) LAS DIFERENCIAS ESPACIALES Y ECONOMICAS ENTRE LAS COMARCAS**

Una vez examinada de modo global la estructura agraria provincial, en la que hemos puesto de manifiesto las características que definen a los diferentes factores, es preciso utilizar otro nivel de escala para lograr un conocimiento más detallado de la organización y distribución espacial zamorana. Nos referimos al análisis de las distintas comarcas (19) que constituyen y conforman el ámbito provincial. El estudio de sus rasgos más esenciales servirá para comprender las transformaciones que se han producido y además para incidir en sus desigualdades espaciales y socioeconómicas.

Para lograr estos presupuestos es necesario conocer la evolución geológica de este espacio geográfico. La provincia de Zamora presenta unos diferentes caracteres físicos resultado del proceso histórico precedente y de la incidencia de los diversos movimientos orogénicos. Está formada por dos unidades estructurales que responden a esta desigual evolución. En el oeste encontramos «los asomos pleniplanizados del zócalo paleozoico» (20). Estos materiales más antiguos han sido moldeados y afectados por los movimientos que se han sucedido, desde los plegamientos caledonianos y hercinianos hasta la orogenia alpina y todo el proceso erosivo posterior. Aparece subdividido, en dos regiones topográficas, «la parte más septentrional, más accidentada, en ella se inscriben los Montes Zamorano-Leoneses» (21) y en el sur se extienden la penillanura de Sayago que continúa por la provincia de Salamanca.

La zona oriental, por el contrario, está formada por materiales arcillosos-calcareos. Se trata de una llanura de colmatación que ha sido rellenada de depósitos procedentes de los bordes más elevados de la Meseta durante el «Terciario y el Plio-Cuaternario» (22). Esta unidad topográfica forma parte de la gran cuenca

(19) Para estudiar el espacio comarcal zamorano hemos tomado la clasificación del Ministerio de Agricultura que figura en el libro: *Tipificación de las Comarcas Agrarias Españolas*, Madrid, 1978. En él Zamora aparece dividida en seis: I.- Sanabria, II.- Benavente y Los Valles, III.- Aliste, IV.- Campos-Pan, V.- Sayago y VI.- Duero-Bajo.

(20) *Memoria del conjunto provincial de Zamora: 1/200.000*, Instituto Geográfico Nacional, Madrid, 1978, pág. 6.

(21) *Memoria del conjunto...*, pág. 6.

(22) *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Zamora*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1984, pág. 19.

sedimentaria castellano-leonesa. La disposición de sus estratos es horizontal o a veces con inclinaciones suaves que contrastan con la ordenación plegada de las formaciones paleozoicas.

Esta desigual evolución geológica y litológica de las dos unidades estructurales dará lugar a unas diferentes condiciones edáficas que determinarán e influirán en los aprovechamientos y aptitudes de las comarcas que en ellas se enmarcan. En suma, en la organización y distribución del espacio provincial la participación de la acción antrópica ha sido muy importante, como agente modelador del paisaje y tal como se aprecia en las diversas manifestaciones heredadas, en consonancia con las condiciones ecológicas imperantes en cada zona.

### **1. La tierra: Factor básico de la actividad agraria.**

La tierra es el factor fundamental sobre el que se apoya la actividad agraria. Su análisis es esencial para el conocimiento interno de las diversas comarcas, en particular cómo se traducen y se reflejan los diferentes cuantificadores (23) que hemos utilizado anteriormente.

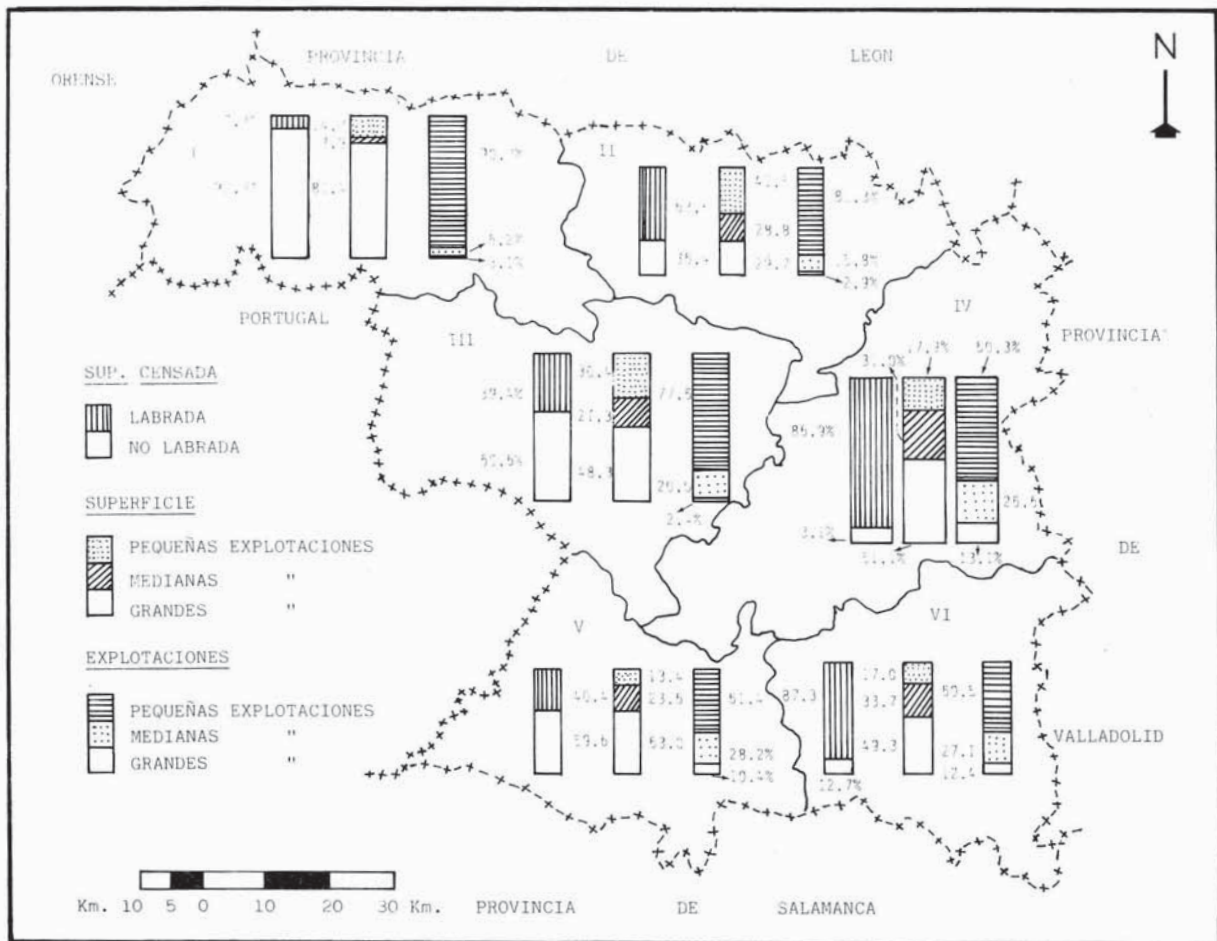
Una característica común que se aprecia en todas ellas es el dominio absoluto de las pequeñas unidades de producción (gráfico n.º 2), como ya se señaló para el conjunto provincial, aunque su participación en el total del espacio comarcal es diferente. Sanabria es la que posee un mayor porcentaje de éstas, lógico por otra parte, si se tiene en cuenta la reducida dimensión del espacio labrado. Cada comarca presenta unos diferentes matices en cuanto a la dimensión de las explotaciones agrarias que iremos analizando conforme profundicemos en esta temática.

Si en cuanto al número las explotaciones familiares son las dominantes, no ocurre lo mismo con la superficie que les corresponde (gráfico n.º 2). En este caso, las grandes explotaciones son las que acaparan la mayor parte de la superficie, por lo general sus porcentajes están por encima del 50% de la superficie censada. Sobresale Sanabria que ofrece la cota del 81,4% debido a la importancia que reviste el espacio no labrado y ahí radica que no haya tanta presión sobre él, como ocurre con el terrazgo labrado.

La comarca de Benavente y Los Valles presenta una situación llamativa, en la que la participación de los tres tipos de explotaciones es similar, destacando en particular la superficie de las pequeñas explotaciones. Nos suponemos que esta fuerte presión sobre el suelo sea debida a dos factores, por un lado, a la importancia relativa del terreno no labrado y, por otro, a la mayor superficie que ocupa el regadío, lo que provoca que la tierra esté repartida en un gran número de explotaciones, en especial las pequeñas suponen el 81,3% del total de las unidades de producción.

(23) La metodología que hemos utilizado para confeccionar los diferentes gráficos ha consistido en mantener unas variables fijas (constantes), concretamente el tamaño de las explotaciones agrarias y a las que hemos aplicado unas variables móviles, en relación con los parámetros que queríamos analizar, tal como la superficie, el número de explotaciones agrarias, los regímenes de tenencia de la tierra, etc. La tipología de las diversas explotaciones es la siguiente: — *Pequeña explotación*: la que cultiva menos de 20 has.; — *Explotación mediana*: entre 20 y 50 has.; — *Gran explotación*: más de 50 has.

Gráfico nº.2: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE CENSADA SEGUN LA DIMENSION Y EL NUMERO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR COMARCAS: 1982



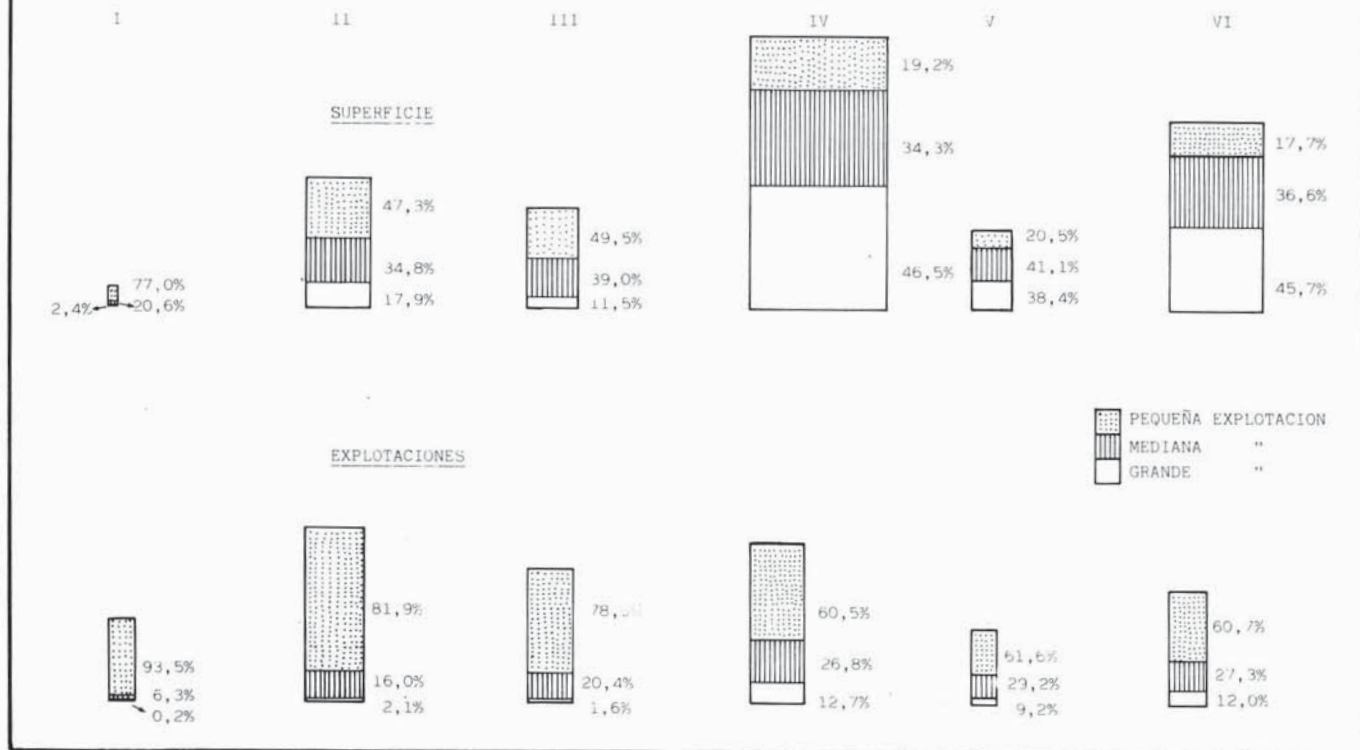
Antes de seguir profundizando en esta temática conviene hacer unas precisiones, en particular sobre la distribución de la superficie censada (gráfico n.º 2). La situación que presentan las distintas comarcas es muy desigual como consecuencia de su variada formación geológica, que se refleja en las aptitudes de las diferentes zonas.

En la parte occidental la variable dominante es el espacio no labrado, aunque sus porcentajes no son similares. Sanabria es la que ofrece una mayor proporción debido al predominio del matorral y de las especies arbóreas forestales y las otras dos mantienen unos índices más equilibrados, agrícola, prados, pastizales y vegetación arbórea. Por el contrario, en el área oriental la aptitud de sus tres comarcas es la agrícola y dentro de ellas la que tiene más superficie no labrada es la de Benavente y Los Valles, en especial ubicada en la zona de transición y de contacto con Sanabria.

Continuando con las premisas del discurso inicial, conviene afirmar que la distribución de la *tierra labrada* según la dimensión y el número de las explotaciones agrarias (gráfico n.º 3) refleja claramente las aptitudes agrícolas de ciertas comarcas, concretamente Benavente y Los Valles, Campos-Pan y Duero-Bajo. Por el contrario, en las otras tres su orientación se encamina hacia otros aprovechamientos no agrícolas, aunque entre ellas se aprecian diferencias; no es lo mismo la situación que presenta Aliste que Sanabria. En cada una de ellas se dan unos desiguales presupuestos. No obstante, la menos apta para el cultivo agrícola es Sanabria.

Al ser la tierra de labor un valor muy apreciado como fuente de obtención de recursos, la presión demográfica sobre ella es muy fuerte y ahí radica la existencia de un excesivo número de explotaciones agrarias. Dentro de ellas, como ya hemos comentado anteriormente, las que marcan la pauta dominante son las explotaciones familiares, pero el caso más llamativo es el de Sanabria. En esta comarca al escasear el terrazgo cultivado la presión es aún más fuerte; la rareza de este factor obliga al campesinado a luchar constantemente, pues este medio de producción es fundamental para la subsistencia de las familias campesinas.

Gráfico n.º 3: DISTRIBUCION DE LA TIERRA LABRADA SEGUN LA DIMENSION Y EL NUMERO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR COMARCAS: 1982.



En cuanto a la superficie que corresponde a las diferentes explotaciones, las diferencias son bastante notorias, como ya se ha señalado. En general, la tierra labrada aparece concentrada en un reducido número de explotaciones (gráfico n.º 3), en especial las grandes, lo que provoca que las pequeñas unidades de producción tengan que simultanear con otras actividades, como la ganadera. Este minifundismo origina que las innovaciones se retrasen debido a la no disponibilidad de capital por parte de aquéllas y por supuesto la inviabilidad económica de muchas de ellas.

La distribución de la *superficie no labrada* según la dimensión y el número de las explotaciones agrarias presenta una situación muy similar (gráfico n.º 4), aunque se deben realizar ciertas matizaciones. En este caso, las comarcas que poseen una mayor superficie de terreno no labrado son las que están situadas en el oeste provincial, concretamente Sanabria, Sayago y Aliste, que responden a las razones aducidas anteriormente. Además apreciamos el irrelevante porcentaje que corresponde tanto a Campos-Pan como a Duero-Bajo. También aquí las que dominan dentro del conjunto son las pequeñas explotaciones, aunque de forma más abrumadora que en el reparto del espacio labrado.

La superficie que le corresponde a cada tipo de explotación está mucho más concentrada en un menor número de manos. Los desajustes existentes son aún mayores, aunque desde el punto de vista productivo la presión que existe sobre este tipo de tierras es menor debido a la baja productividad. No obstante, ciertos aprovechamientos, como los prados, sí se hace patente y sí se observa esta pretensión por parte del campesinado.

La síntesis de lo que acabamos de comentar aparece claramente reflejada en la distribución de la *superficie agraria utilizada* (S.A.U.) (24) según la dimensión y el número de explotaciones agrarias (gráfico n.º 5). Se puede considerar a la S.A.U. como la más productiva a corto plazo bien para el aprovechamiento ganadero -a diente o segada para consumirla en seco- bien para el laboreo.

Las diferentes comarcas presentan una situación muy similar, se han homogeneizado y agrupado en cada una de ellas los criterios que las definen. Es decir, el terrazgo cultivado será la nota dominante en las de aptitud agrícola, mientras que en Sayago y en Aliste los prados y pastizales son los que determinan su comportamiento interno. Por el contrario, en Sanabria ambos aspectos tiene una menor importancia y la mayor extensión está ocupada por las especies arbóreas y en particular las arborescentes.

(24) La Superficie Agraria Utilizada (S.A.U.), según el Ministerio de Agricultura, es el conjunto de la superficie de tierra labrada, praderas permanentes, pastos y tierras consagradas a cultivos permanentes. Comprende las superficies destinadas a la recolección durante el período de referencia del censo.



Gráfico n.º 4: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE NO LABRADA SEGUN LA DIMENSION Y EL  
NUMERO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR COMARCAS: 1982.

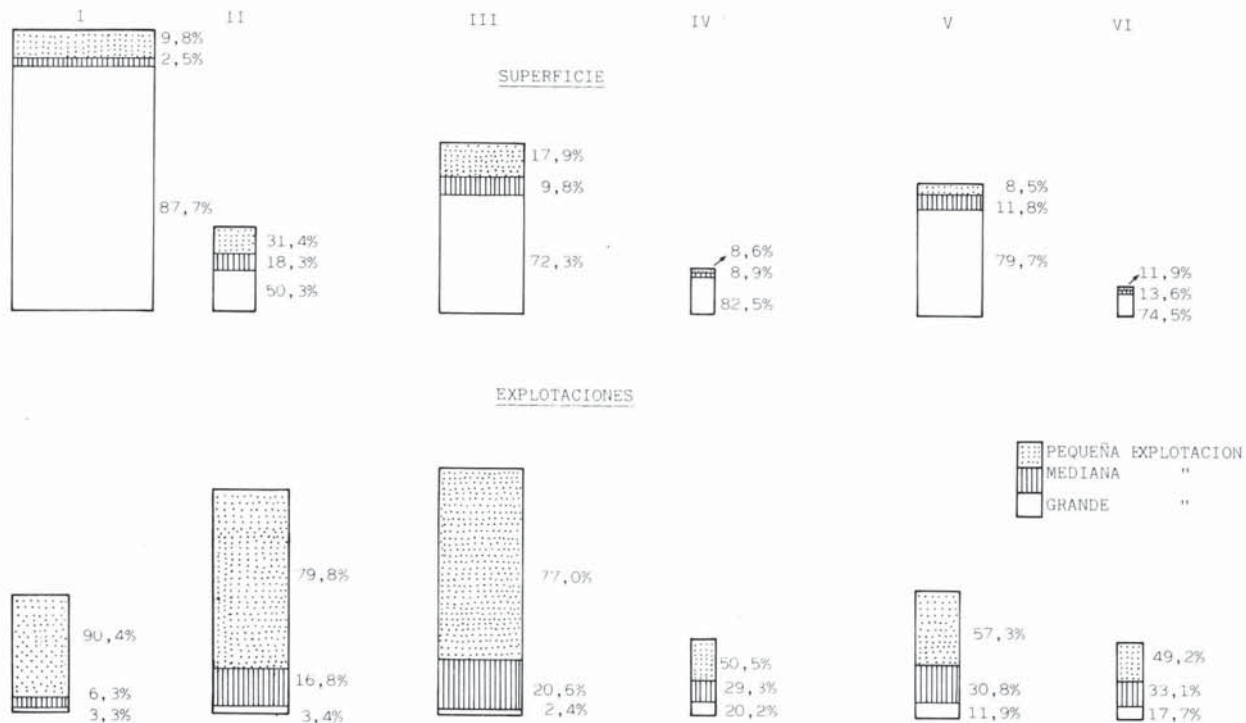
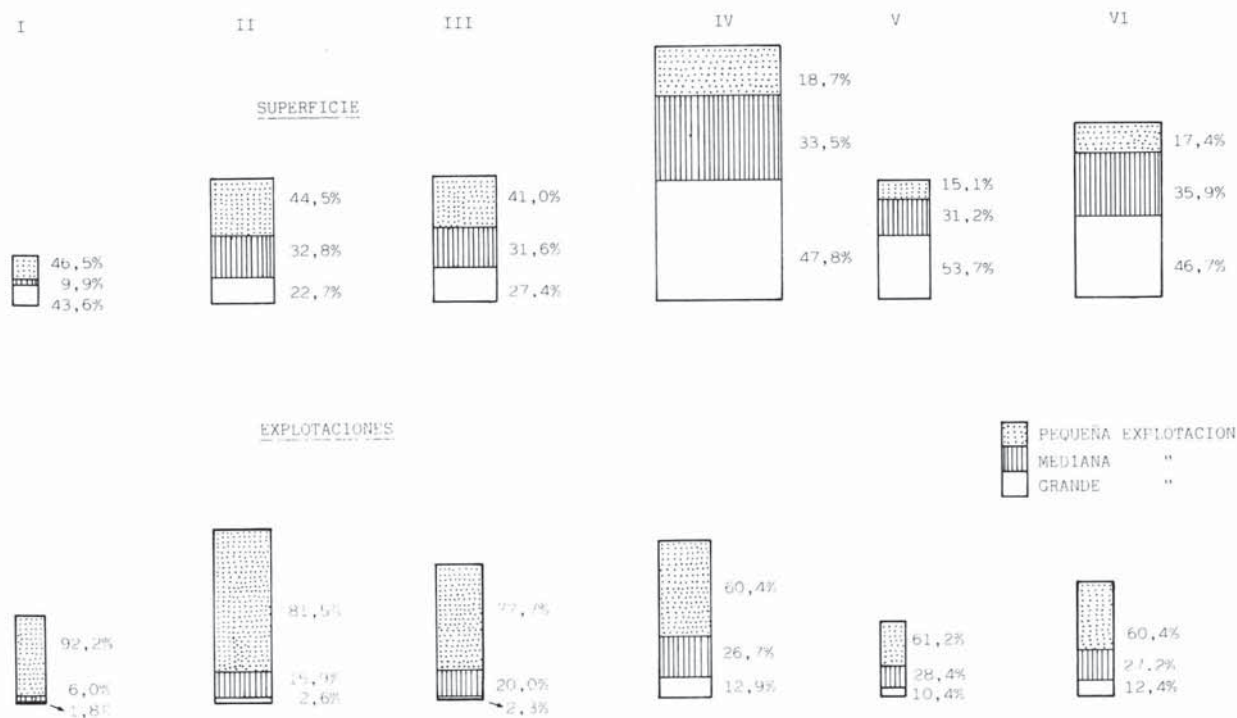


Gráfico n.º 5: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA (S.A.U.) SEGUN LA DIMENSION Y EL NUMERO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS POR COMARCAS: 1982.



Las explotaciones que marcan la nota dominante dentro del conjunto son las más pequeñas, como ya hemos reseñado a lo largo de este análisis. Sin embargo, la superficie está en manos de una minoría de unidades de producción, lo que vuelve a ratificar el argumento anteriormente esgrimido.

A esta reducida base territorial de muchas de las explotaciones agrarias que existen en nuestras comarcas, se le debe añadir la excesiva *parcelación de la tierra* (gráfico n.º 6). Nuestra provincia presenta dos situaciones claras, por un lado, aquellas comarcas en las que se ha realizado de forma masiva la Concentración Parcelaria, en concreto Benavente y Los Valles, Campos-Pan y Duero-Bajo y, por otro, las restantes, en las que esta política no ha actuado.

Dentro de cada grupo se deben mencionar ciertas matizaciones. En la comarca de Benavente y Los Valles, a pesar de haber concentrado las parcelas en un menor número, sigue teniendo un excesivo efectivo parcelario debido a que la tierra está repartida entre muchos agricultores y, por supuesto, ya se comentó la importancia que corresponde a las unidades de producción más pequeñas. Por el contrario, Sayago presenta un número reducido de parcelas y la razón estriba en que su tamaño medio es más elevado.

Las comarcas que ofecen una mayor atomización y diseminación de las parcelas son Aliste y Sanabria. En ambas es donde el minifundio está más arraigado y se sigue consolidando como consecuencia del sistema hereditario que divide aún más estos reducidos predios. Además, en las dos la importancia numérica de las explotaciones familiares es notoria y el régimen de economía agraria imperante es el de subsistencia y autoconsumo, lo mismo que el que se practica en Sayago. No queremos afirmar con esto que sea una economía cerrada, pues el sistema capitalista también ha penetrado en su concepción productiva y convive con otras formas de organización social de la producción.

Para profundizar más en el análisis de la estructura agraria de las diferentes comarcas, conviene examinar la distribución de la superficie censada según los *regímenes de tenencia* de la tierra (gráfico n.º 7). La nota característica que define a todas ellas es el dominio absoluto que regenta el sistema de propiedad. El poseer ésta y la apropiación real en las mismas manos es un aspecto que reinvierte en favor de la mejora de las explotaciones, pueden efectuar transformaciones en sus unidades de producción, lo que se traducirá en fuertes incrementos de la productividad.

El régimen de arrendamiento es la otra forma de tenencia de la tierra que está arraigada en la mayoría de las comarcas, excepto Sanabria y Aliste, en las que el apartado de otros regímenes de tenencia es el que ocupa una mayor superficie. Ya comentamos en su momento que los bienes comunales se ubicaban aquí y ahí estriba que las comarcas que poseen un notable porcentaje de espacio no labrado sean las que mejor reflejan la presencia de este tipo de tenencia, en concreto Sanabria, Benavente y Los Valles, Aliste y Sayago

Esta es la situación que se aprecia en la distribución de la superficie censada, mientras que si examinamos el reparto de la S.A.U. entre los distintos regímenes de tenencia (gráfico n.º 8), debemos hacer algunas consideraciones. Como ya dijimos

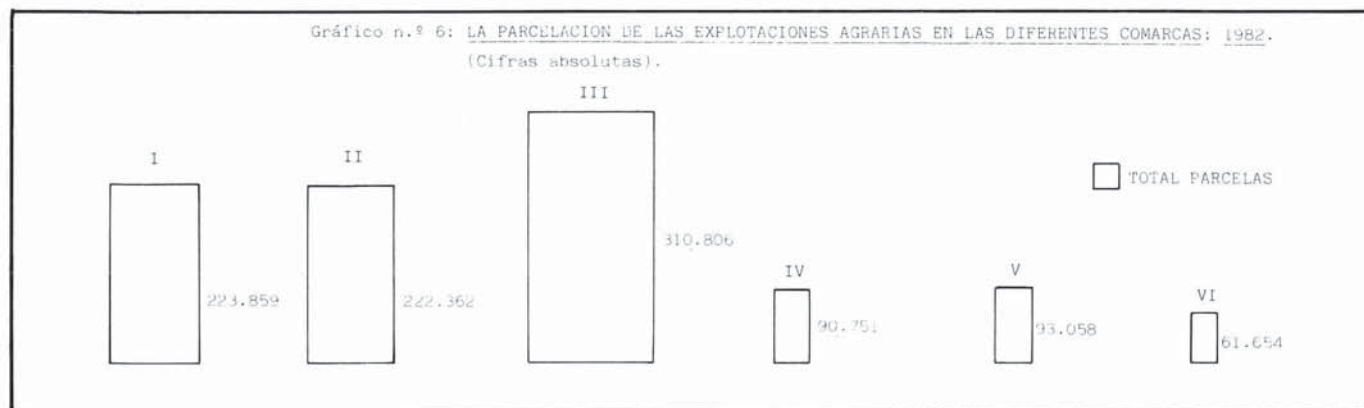


Gráfico n.º 7: DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CENSADA SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA POR COMARCAS: 1982.

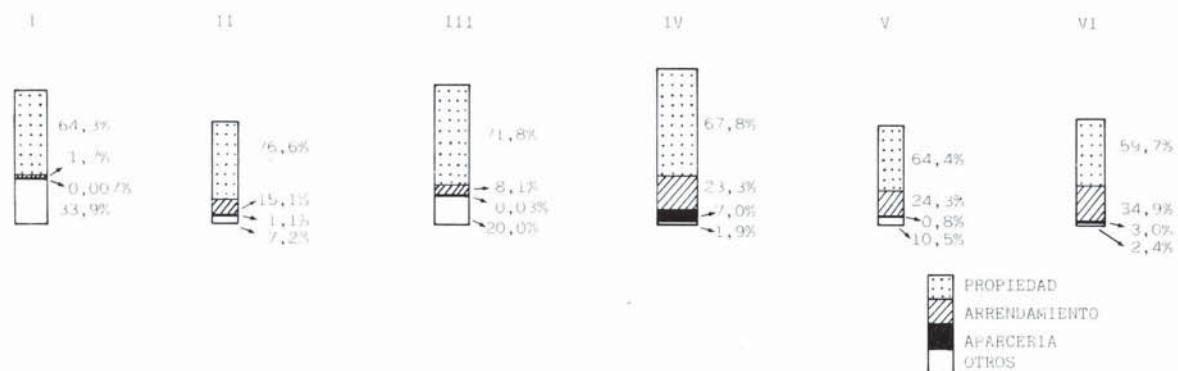
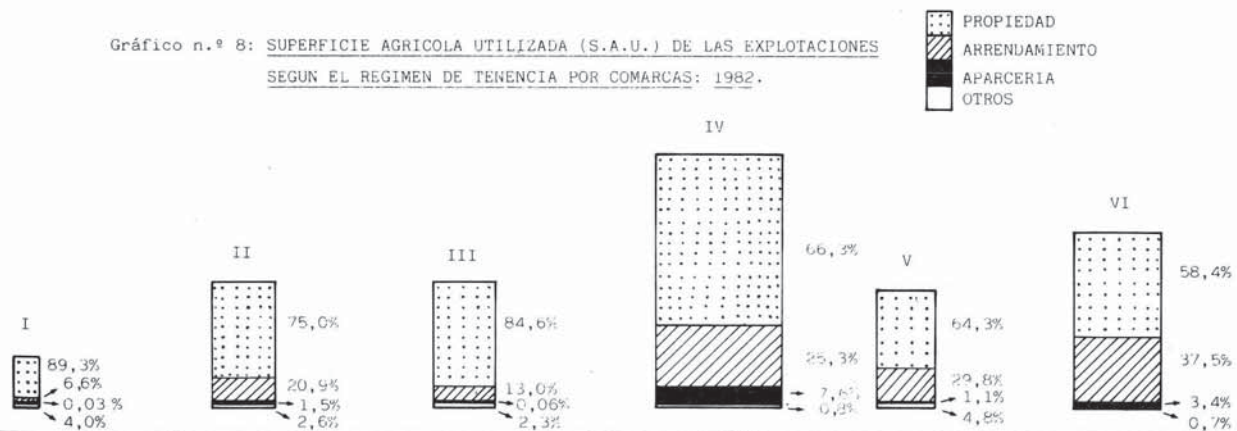


Gráfico n.º 8: SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA (S.A.U.) DE LAS EXPLOTACIONES  
SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA POR COMARCAS: 1982.



anteriormente, la estructura de la propiedad es la que marca la pauta dominante en todas las comarcas, por lo general su índice se sitúa por encima del 60% del total de la S.A.U.

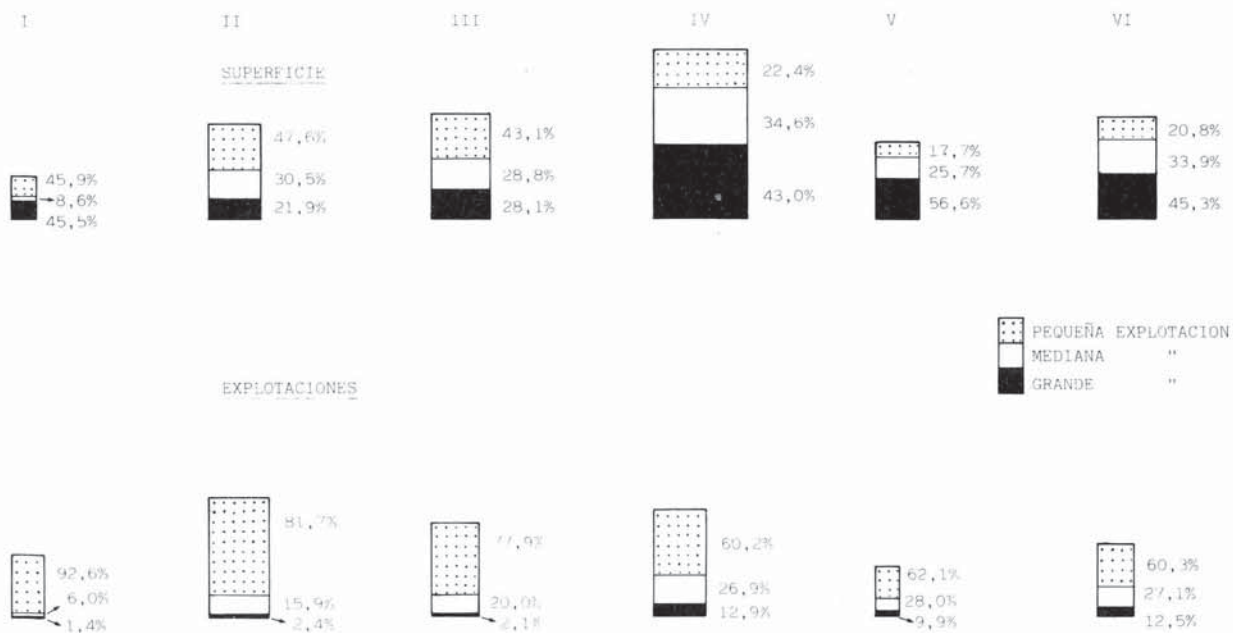
El régimen de rentería es el que ocupa el segundo lugar dentro de esta clasificación. Es el sistema que utilizan los propietarios de la tierra para ceder sus posesiones para el cultivo y a cambio reciben un canon en concepto de renta. Posteriormente lo añaden a los precios de los productos agrarios y de este modo la clase capitalista transfiere una parte de la plusvalía obtenida para contribuir al pago del arriendo.

Otras formas de tenencia de la tierra que están presentes en mayor o menor grado en las diversas comarcas son el de aparcería y el apartado de otros regímenes. En cuanto al primero, apenas aparece en algunas de ellas, como en Sanabria o Aliste, mientras que las que poseen un aprovechamiento agrícola son las que mejor reflejan esta situación, Campos-Pan y Duero-Bajo. En este caso los propietarios de las tierras contribuyen con este medio de producción y los agricultores aportan los medios técnicos, por el contrario, los gastos que exige el proceso productivo son costeados por ambas partes. El apartado de otros regímenes de tenencia es donde se ubican las formas de explotación que no aparecen en los anteriores. Lo componen fundamentalmente los bienes de propios y comunes que son utilizados y explotados por todos los vecinos de los municipios que los poseen. Las comarcas que ofrecen unos mayores porcentajes son las que tienen un importante espacio dedicado a prados y pastizales, en especial todo el oeste provincial.

Si analizamos la composición interna de la *estructura de la propiedad* según el número y la dimensión de las explotaciones agrarias (gráfico nº 9), apreciamos que las diferentes comarcas presentan unos rasgos particulares. En cuanto al número de explotaciones, como ya hemos comentado anteriormente, las que dominan en todas las comarcas y de manera mayoritaria son las unidades de producción más pequeñas, situadas todas por encima del 60% del conjunto. Los valores extremos se hallan en Sanabria, debido a la fuerte presión sobre el suelo y Benavente y Los Valles, resultado de un proceso histórico particular vivido por el campesinado y las razones apuntadas en los apartados precedentes. En la otra parte de la balanza se encuentra Campos-Pan, en la que el tamaño medio de las explotaciones siempre ha sido más elevado, Duero-Bajo y Sayago, derivado del éxodo rural que han sufrido sus municipios. Además, estas tres últimas comarcas son las que poseen los porcentajes más elevados de las explotaciones de mayor tamaño.

La superficie que pertenece a cada tipo de explotación no guarda relación alguna con el análisis precedente. En efecto, las explotaciones familiares de Campos-Pan presentan los índices más bajos de participación, mientras que las grandes poseen en sus manos casi el 50% de la S.A.U. Por tanto, a través de estos porcentajes observamos los grandes desajustes y desequilibrios que padecen estas tres áreas, existe una excesiva concentración de la S.A.U. en un reducido número de propietarios. Todo ello incidirá negativamente en la economía agraria; los cambios y las innovaciones tardan en materializarse en el campo debido a la reducida base territorial de un gran número de explotaciones.

Gráfico n.º 9: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA (S.A.U.) SEGUN LA DIMENSION  
Y EL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS DEL SISTEMA DE PROPIEDAD POR COMARCAS: 1982.





Las tres comarcas restantes, Sanabria, Benavente y Los Valles y Aliste ofrecen entre sí una situación muy similar. En ellas las unidades de producción más pequeñas son mayoría y además casi les corresponde la mitad de la S.A.U. Se observa una mayor interconexión entre ambas variables. Este hecho influirá favorablemente en el comportamiento y disposición de las diferentes explotaciones. Por el contrario, las grandes, aunque suponen muy poco dentro del conjunto, no obstante, su superficie sí representa un notorio porcentaje, como en Sanabria. Se puede decir que estos datos desfiguran la realidad agraria comarcal.

En resumen, podemos afirmar que la S.A.U. en la totalidad espacial zamorana está concentrada en un reducido número de propietarios, aunque en cada comarca estos porcentajes representan una diferente proporción. Tampoco debemos olvidar la importante participación de las medianas tanto en el cómputo global como en la superficie. De este comportamiento general hemos de excluir a Sanabria, ambas variables representan muy poco en su estructura interna.

Continuando con este mismo nivel de análisis, también debemos comentar la distribución de la S.A.U. según el número y la dimensión de las explotaciones agrarias en el *régimen de arrendamiento* (gráfico n.º 10). La primera lectura que podemos hacer de ello ya ha sido comentada, nos referimos a su escasa relevancia en Sanabria. Por el contrario, las restantes comarcas sí ofrecen unos importantes porcentajes.

Las unidades de producción más pequeñas no son las que dominan dentro del cómputo global en todas las comarcas, comparten en algunos casos esta primera posición con las medianas. Las grandes, como ya se ha expuesto, ocupan unas reducidas proporciones en todas ellas y donde tienen una mayor representación es en Campos-Pan, Sayago y Duero-Bajo.

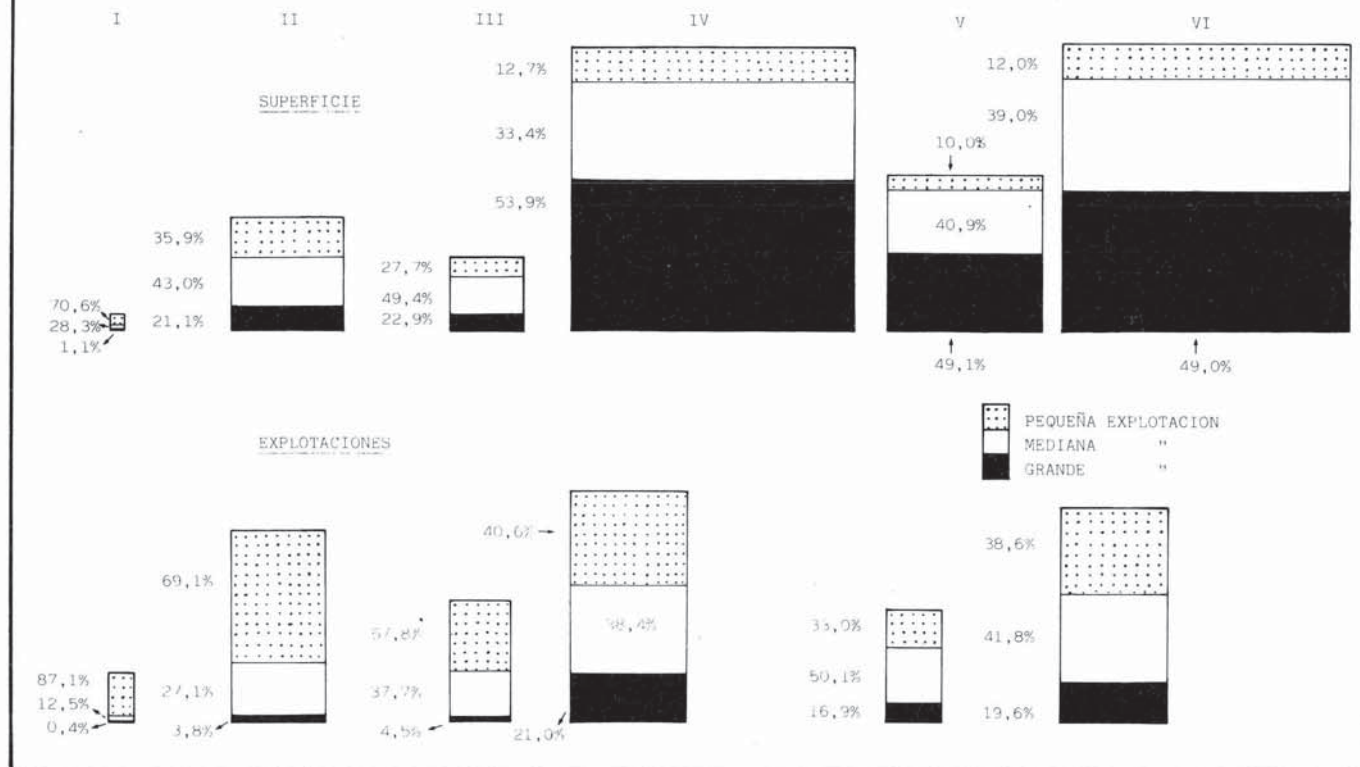
La superficie que posee cada tipo de explotación refleja el desigual comportamiento de las diversas comarcas. Las grandes y las medianas son las que mantienen en sus manos los mayores porcentajes de la S.A.U. en rentería. Este hecho es una constante en todas ellas. Por el contrario, las menores proporciones corresponden a las explotaciones más pequeñas, salvo en Benavente y Los Valles, que está relacionado con las razones aducidas a lo largo del comentario del factor tierra.

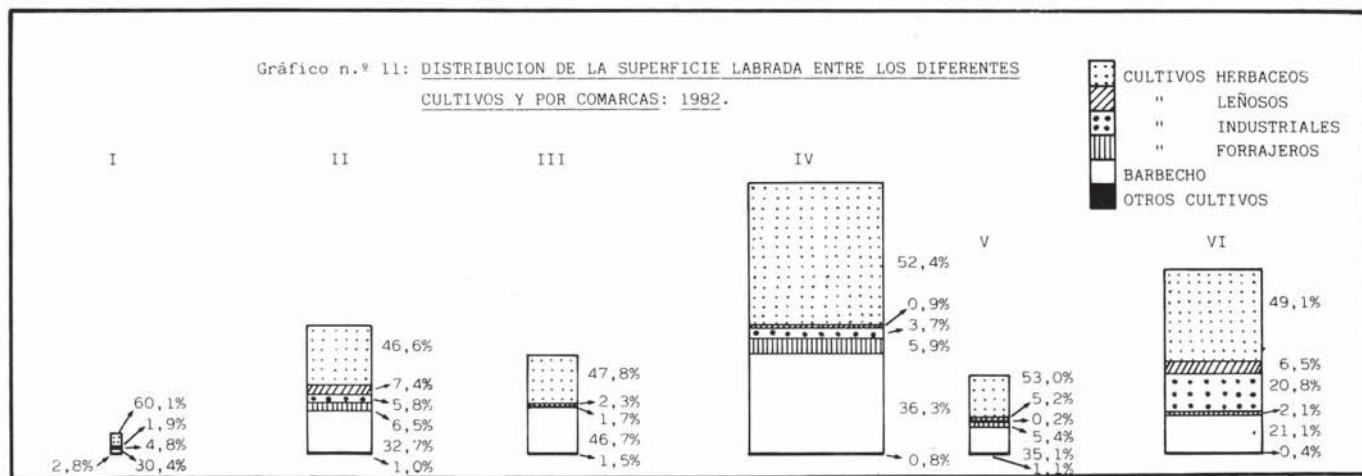
Por consiguiente, en el sistema de renta volvemos a observar la concentración de la tierra en un reducido número de agricultores, lo que nos constata su desigual distribución entre las diferentes explotaciones. Es decir, las unidades de producción que poseen los mayores porcentajes de propiedad son a su vez las que tienen en sus manos las proporciones más elevadas de tierra en rentería.

Tras este análisis del reparto de la tierra entre las diversas explotaciones, es preciso examinar cómo organizan aquéllas el espacio y qué cultivos son los más extendidos por el ámbito provincial.

La distribución de la *superficie labrada* entre *los diferentes cultivos* (gráfico n.º 11) nos ofrece de nuevo las desiguales aptitudes que se dan entre el oeste y el este provincial. El espacio agrario de Zamora está ocupado por los mismos aprovechamientos, aunque las diferencias radican particularmente en la dimensión que ocupan.

Gráfico n.º 10: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA UTILIZADA (S.A.U.) SEGUN LA DIMENSION  
Y EL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS DEL SISTEMA DE ARRENDAMIENTO POR COMARCAS: 1982.





El paisaje agrario de las diversas comarcas se destina esencialmente a los *cultivos herbáceos*, que son los que mejor se adaptan a las condiciones ecológicas que tiene la provincia. Dentro de ellos, los dominantes son los cereales-grano, en especial la cebada y el trigo. Estos cereales de invierno se siembran en todas las áreas espaciales y en cada una se observa la preponderancia de uno de los dos. La cebada, cereal-pienso por excelencia, destaca en Campos-Pan, Duero-Bajo y Sayago, mientras que el trigo está más afianzado en Benavente y Los Valles y Aliste. Por el contrario, el centeno es lo que más se cultiva en Sanabria.

Las leguminosas-grano, en particular las algarrobas y los garbanzos, están más extendidos en Duero-Bajo y Sayago. Cada producto cumple una función según su aprovechamiento y orientación, el primero para el consumo ganadero y el segundo se destina a la alimentación humana.

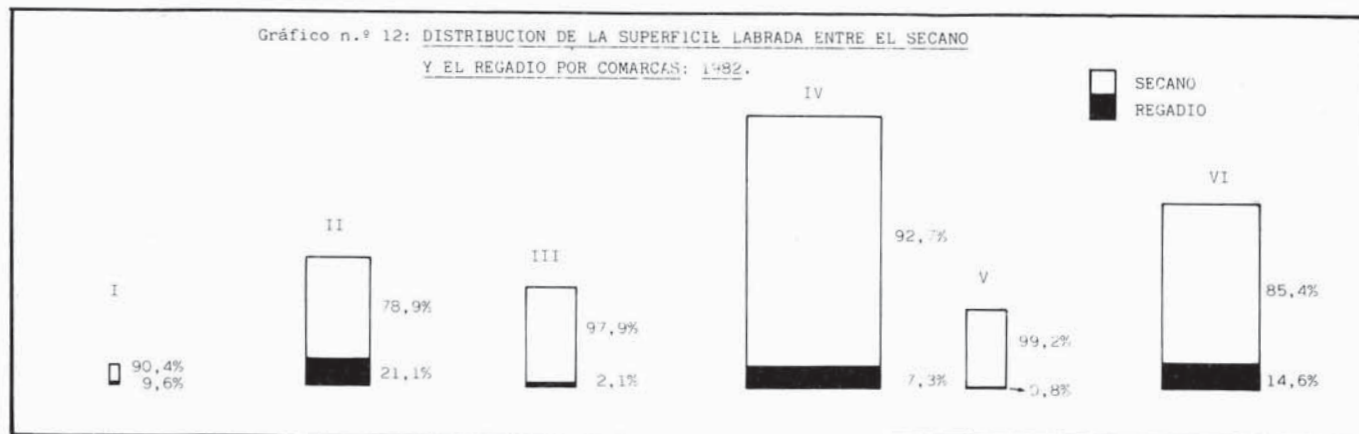
Los *cultivos leñosos*, en concreto la vid, también están presentes en todas las áreas, aunque la superficie que ocupan difiere considerablemente. Las que presentan una mayor proporción son Benavente y Los Valles, Sayago, en ésta el olivo ocupa una notoria superficie, y Duero-Bajo. La vid en los últimos años ha reducido su extensión debido a las razones ya expuestas, su mala comercialización, el bajo precio de la uva, las duras condiciones laborales y la política de incentivos del Ministerio de Agricultura para que se arranquen las cepas de peor calidad.

Los *cultivos industriales*, en especial el girasol y la remolacha azucarera, están más afianzados en las zonas con una mayor aptitud agrícola y donde el regadío ocupa una notable extensión, en concreto Benavente y Los Valles, Campos-Pan y Duero-Bajo.

Los *cultivos forrajeros*, en particular la alfalfa, la hierba raigrass, los cereales de invierno para forraje, etc., también aparecen muy vinculados al regadío y será en esas comarcas donde se siembren más. Además, en las que la ganadería extensiva goza de vital importancia para la subsistencia, estos cultivos ocupan una notoria superficie, aunque no llega a los niveles de las anteriores.

El *barbecho* es una técnica que se encuentra muy arraigada en todo el espacio provincial debido a las regulares condiciones edáficas. Los porcentajes más elevados se encuentran en las comarcas con una orientación menos agrícola, mientras que los más bajos se ubican en las que ese aprovechamiento está más afianzado y su reducción se debe al uso generalizado de «inputs» bioquímicos, en especial fertilizantes.

Estos usos del espacio labrado son los que se dan tanto en el secano como en el regadío. Si seguimos en esta misma línea del discurso analítico y examinamos esas dos variables, observamos que la dominante en todo el conjunto provincial es el secano y ofrece unas diferentes proporciones que oscilan desde el 99,2% de Sayago hasta el 78,9% de Benavente y Los Valles (gráfico n.º 12). Por el contrario, los porcentajes del regadío que revisten una notoria importancia solamente los encontramos en cuatro zonas: Sanabria, Benavente y Los Valles, Campos-Pan y Duero-Bajo.



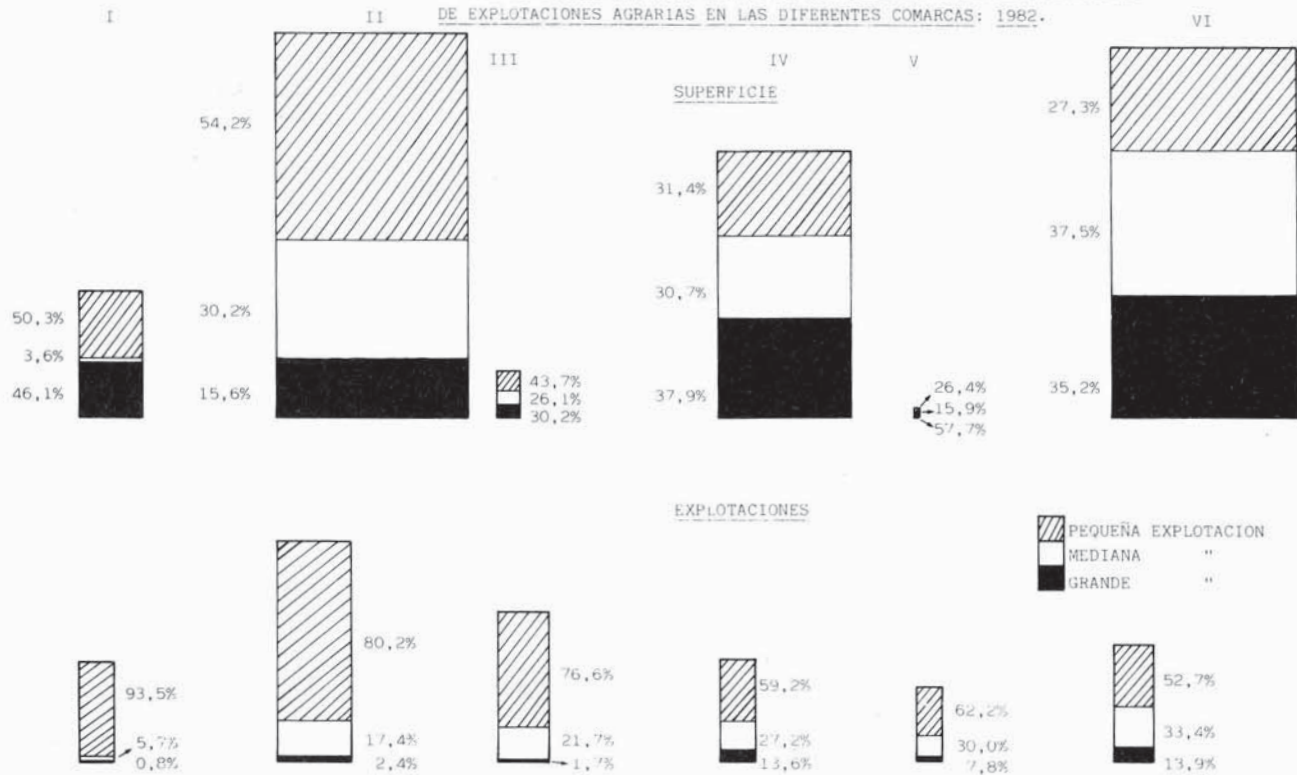
El *regadío* al ocupar una extensión muy pequeña dentro de la provincia y por supuesto en cada unidad espacial, lo analizaremos de forma más detallada. El primer nivel de estudio se centrará en el número de las explotaciones agrarias (gráfico n.º 13). Estas, al igual que los comentarios hechos en las líneas precedentes, están dominadas por las unidades de producción más pequeñas. Es una constante que se repite en todas y sus valores oscilan desde el 93,5% de Sanabria hasta el 52,7% del Duero-Bajo. Las siguientes en orden de importancia son las medianas que ofrecen unas proporciones más elevadas que en situaciones anteriores y las que ocupan el último puesto son las grandes. Estas en algunos casos, como en Campos-Pan y Duero-Bajo, han incrementado su representación.

En cuanto a la superficie que pertenece a cada tipo de explotación, no se aprecian las diferencias tan abismales que hemos observado en las situaciones anteriores. La directriz que preside también todo este proceso es la concentración de la tierra irrigada en un reducido número de agricultores, no obstante, los desequilibrios se han limado. Las explotaciones familiares poseen unos porcentajes más elevados que en los momentos precedentes, han aumentado su participación en las cuatro comarcas más regadas, concretamente Sanabria y Benavente y Los Valles, que tienen los índices más altos, Campos-Pan y Duero-Bajo.

Las medianas han reducido sus proporciones en relación con las que ostentaban en la superficie labrada y lo mismo le ha ocurrido a las grandes, excepto en Sanabria donde todavía mantienen en sus manos una notable superficie, 46,1% de lo regado. Estos datos nos pueden engañar y ocultar la realidad espacial del regadío. Es decir, la situación de la superficie regable adolece de los mismos problemas que encontramos en la distribución del espacio labrado. Nos referimos al acopio de la tierra por parte de una minoría de agricultores.

Dentro de la superficie regable encontramos varios aspectos que influyen en el comportamiento de los distintos tipos de explotaciones. En las comarcas que dominan las unidades de producción más pequeñas, el mayor porcentaje de tierra irrigada corresponde a la iniciativa pública, que ha construido las acequias para el riego y se ha beneficiado un buen número de campesinos, en especial Benavente y Los Valles y Duero-Bajo. Mientras que la inversión privada o particular se centra en la creación de una infraestructura para el regadío —pozos, perforaciones, sistema de aspersión—, lo que requiere disponer de un mayor volumen de rentas y no todos los agricultores lo poseen. En este caso, las medianas y las grandes son las que mejor reflejan esta realidad, tienen capital suficiente para hacer frente a esta mejora técnica, como ocurre en Campos-Pan y en Duero-Bajo. Este hecho se traduce en una relación dialéctica entre ambos tipos de explotaciones —pequeñas/medianas y grandes— motivada por el factor capital, que se está acentuando todavía más en el mundo rural. No obstante, la supervivencia de las explotaciones familiares radica en la intensificación del proceso productivo, que exige incrementar los gastos fuera del sector agrario y de su trabajo. En suma, todo ello se plasma en fuertes aumentos de la productividad de los factores de producción.

Gráfico n.º 13: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE REGABLE SEGUN LA DIMENSION Y EL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS EN LAS DIFERENTES COMARCAS: 1982.



Antes hemos examinado la distribución de la tierra labrada de modo global, ahora conviene analizar el reparto de los diversos cultivos en el secano y en el regadío. El estudio de estas dos variables es más significativo y permite conocer el comportamiento interno de las comarcas.

La organización del *espacio de secano* presenta la misma estructura que la tierra labrada (gráfico n.º 14). Los cultivos dominantes son los *herbáceos*; son los que están más extendidos por todo el ámbito provincial y en cada comarca destaca uno sobre los demás. En general la pugna se desenvuelve entre el trigo y la cebada, excepto en Sanabria, que como ya dijimos, el centeno es el más importante debido a las propias condiciones edáficas y climáticas.

Los cereales-piño se han afianzado en el entorno provincial, en concreto la cebada, debido al incremento de la cabaña ganadera y como resultado de la función vital en su dieta alimenticia. Por lo que respecta al trigo, todavía es el cereal-grano que ocupa una notoria superficie en algunas unidades espaciales, como ya se ha comentado. Este ha mejorado sus rendimientos y se han introducido nuevas variedades —*esplendeur*, *bastiol*, *senatori-capitol*, *astral*, *pané*, etc.—, que han relegado a un segundo lugar al clásico *candeal*. Por el contrario, las leguminosas-grano, como las algarrobas y los garbanzos, han disminuido su superficie. Estos cultivos sociales, a pesar de la importante función en la fijación de los oligoelementos en el suelo, han sufrido mucho el impacto del éxodo rural como consecuencia de la lenta mecanización de su proceso productivo. En suma, han permanecido y han aumentado en el secano aquellos productos que ha sido más rápida la mecanización del proceso de producción, se ha sustituido el factor social por el técnico.

Los *cultivos leñosos*, en particular la vid, también ha disminuido su superficie debido a las razones aducidas anteriormente y ocupa todavía una considerable proporción en Benavente y Los Valles, Sayago y Duero-Bajo. La tendencia general de este producto es la reducción de su extensión como consecuencia de la baja calidad de los caldos y del ingreso del estado español en la C.E.E.

Los *cultivos industriales*, en especial el girasol, están solamente presentes de forma mayoritaria en la comarca de Duero-Bajo; es decir, este área espacial es la que ofrece una mayor proporción territorial de este cultivo, 16,4%. Ha impuesto una nota novedosa en su paisaje agrario. En Campos-Pan también ha empezado a sembrarse y en los últimos años su superficie ha aumentado. Se debe considerar como un cultivo innovador, anteriormente no aparecía en las tierras labradas, y es uno de los que está más en consonancia con la articulación de la agricultura en el M.P.C. Al ser mayor la demanda y el consumo de grasas vegetales por parte de las clases urbanas, es lo que ha originado el incremento de su base territorial.

Los *cultivos forrajeros* de secano también están presentes, en especial los cereales de invierno para forraje, sobre todo centeno, nabos, etc., en las diferentes comarcas. Su vinculación con la ganadería es un hecho innegable, aunque en realidad donde están más afianzados es en el regadío, como veremos posteriormente.

El *barbecho* es una técnica muy extendida en la mayoría de estas áreas espaciales, como lo demuestran los diversos porcentajes. A pesar del uso generalizado de los



fertilizantes químicos, las tierras se han de dejar en descanso, pero cultivado, durante un año como mínimo, depende de las comarcas, debido a las regulares condiciones edáficas.

Tras esta descripción de la distribución del espacio cultivado en el secano, conviene ahora analizar cómo se organiza en el regadío y es donde mejor se aprecian las transformaciones que ha sufrido el mundo agrario debido a su integración en el M.P.C. (gráfico n.º 14). Las tres comarcas que reflejan de modo clarividente esta realidad son Benavente y Los Valles, Campos-Pan y Duero-Bajo.

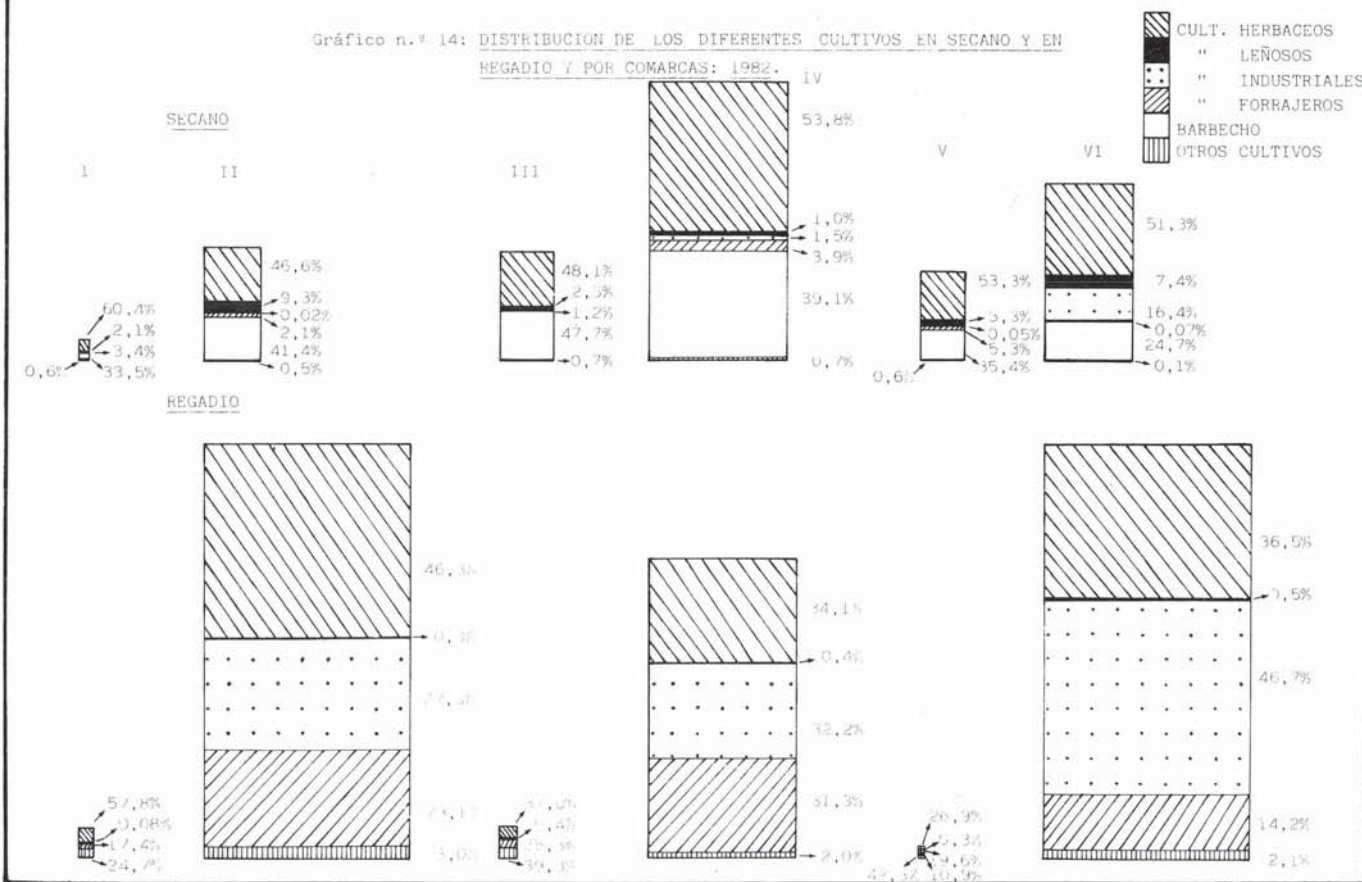
Los *cultivos herbáceos* ocupan la mayor proporción dentro del regadío en esas áreas espaciales, excepto en Duero-Bajo. Dentro de ellos, los que más se siembran son los cereales-pienso, en concreto la cebada, y el trigo. El incremento de la base territorial de la cebada está en consonancia con la nueva orientación productiva del campesinado, en este caso relacionado con la cabaña ganadera. Pretende asegurar este producto para alimentar sus cabezas de ganado; quieren reducir su dependencia del exterior y es donde aplican las innovaciones tecnológicas con el fin de incrementar sus rendimientos por hectárea sembrada.

Los *cultivos industriales*, resultado de la nueva orientación comercial, en especial la remolacha azucarera y el girasol, también representan una notoria proporción, en particular en Duero-Bajo. Son productos muy demandados por las crecientes clases urbanas, aunque debido al ingreso en la C.E.E. la remolacha azucarera tiene que reducir su base territorial. Se ha de sustituir por otros productos que nuestro país es deficitario, tales como el maíz, soja, productos forrajeros, etc. Los agricultores han de reestructurar su cultivo con el fin de que el impacto de la entrada en el Mercado Común sea lo menos perjudicial posible para su economía.

El tercer grupo de productos que poseen una importante superficie son los *forrajeros*. Estos, lo mismo que los primeros, están relacionados con el aumento de la cabaña ganadera, resultado de la diversificación de la dieta alimenticia humana. Dentro de ellos destacan la alfalfa y las praderas prolifitas. El objetivo que prima es obtener el suficiente alimento para el ganado y de este modo se reduce la dependencia de comprar productos fuera del ámbito de la explotación agrícola-ganadera.

Dentro del regadío se cultiva de un modo intensivo la tierra y las innovaciones tecnológicas se aplican de modo generalizado, de ahí la ausencia del barbecho blanco. Este incremento de los gastos fuera del sector agrario nos revela en qué medida el proceso de producción se está intensificando y, por lo general, al ser suelos de mejor calidad los rendimientos son más elevados que en el secano. Esta nueva realidad nos ofrece una relación dialéctica y un proceso de diferenciación entre el campesinado que hoy en día se está acentuando cada vez más. No sólo la dimensión de las explotaciones es un aspecto de diversificación de los agricultores sino también la ausencia del regadío contribuye a aumentar estas desigualdades económicas.

Gráfico n.º 14: DISTRIBUCION DE LOS DIFERENTES CULTIVOS EN SECANO Y EN REGADIO Y POR COMARCAS: 1982.



Para finalizar el análisis de los usos del suelo debemos examinar los diferentes *aprovechamientos de la tierra no labrada* (25) y cómo se distribuyen entre las diversas comarcas (gráfico n.º 15). Sus mayores dimensiones se ubican en el área del oeste provincial y Benavente y Los Valles; no obstante, en el resto de las unidades espaciales también aparecen representados.

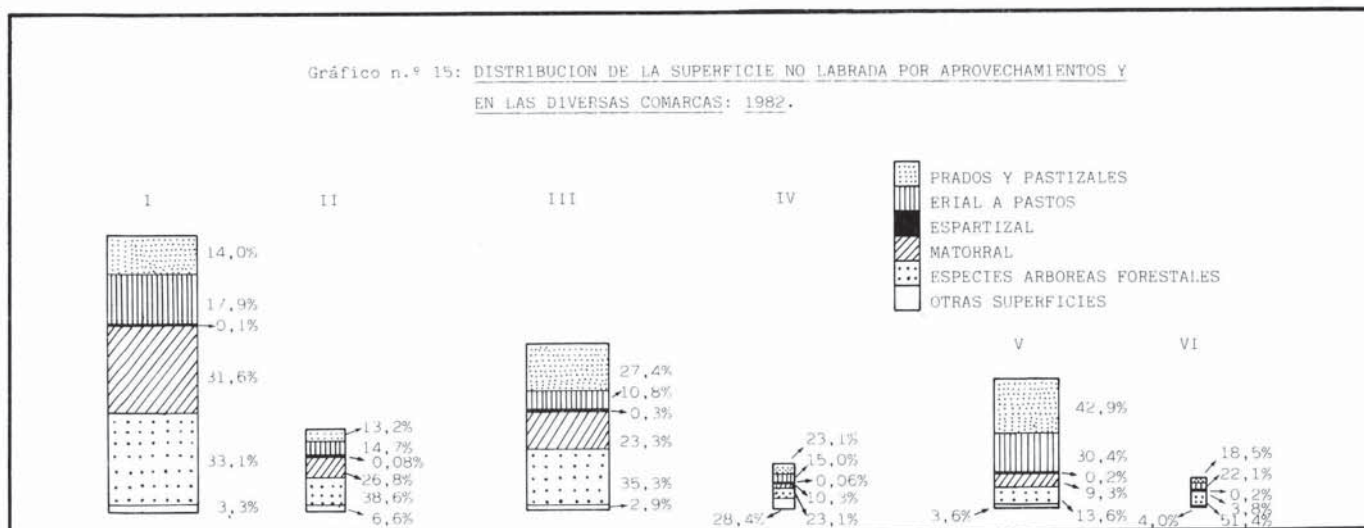
Los *prados y pastizales* están distribuidos por toda la provincia y donde ocupan unas mayores proporciones es en el área occidental. De las tres unidades espaciales destaca Sayago que es la que tiene el porcentaje más elevado, casi el 50% de lo no labrado. Las praderas naturales en Sanabria aparecen ubicadas en el fondo de los valles y reciben bastantes lluvias debido a las propias condiciones climáticas subatlánticas, lo que permitirá que a veces se sieguen para ser consumidas en seco durante el invierno. En el resto de las áreas, al ser menores las precipitaciones, se hallan en las vaguadas, en las cotas más bajas por donde suele discurrir un colector de agua y de este modo aprovechan la humedad, que mantendrá vivaces las plantas pratenses. Por el contrario, los pastizales se encuentran en otros lugares más elevados, de peores condiciones edáficas y la sequedad es la nota dominante, derivada de las características climáticas. Se aprecian entre ambos —praderas naturales y pastizales— grandes contrastes y diferencias, siendo las primeras mucho más productivas y de mejor calidad. Por lo general, son aprovechados a diente por la cabaña ganadera, en particular por el bovino y el ovino, en algunos casos como en Sanabria también el caballar.

Otro uso del suelo del espacio no labrado es el *erial a pastos*. Se destina también al aprovechamiento ganadero. Está ubicado sobre condiciones edáficas de mala calidad y los rendimientos que obtienen los ganaderos son más reducidos que en el caso anterior. La comarca que presenta una mayor proporción es Sayago (30,4%) debido a que su soporte físico está formado por suelos esqueléticos y de poca miga. Sanabria también posee un porcentaje más alto que de prados y pastizales derivado de su elevada altitud media y de la pobreza edáfica. En los últimos años ha experimentado un aumento considerable debido al abandono generalizado de estas tierras, resultado más inmediato del éxodo rural y además en ellas se realizaban largas rotaciones, lo que ha originado que su extensión se incremente.

Los *matorrales* es otra formación muy extendida en algunas unidades espaciales, en especial en Sanabria y Aliste. Las especies arbustivas y subarbustivas que aparecen en las diversas áreas son muy variadas. En Sanabria, al ser más húmeda y montañosa y tener enclaves microclimáticos más térmicos, la diversidad del matorral es mayor. Estas formaciones son básicamente landas de brezos (*Erica arborea* y *Erica australis*) a las que acompañan otras especies como los chirpiales de roble, las escobas (*Cytisus multiflorus*), la carquesia (*Chamaespartium tridentatum*), etc. Por el contrario, en las unidades ambientales de influencias mediterráneas aparece otra vegetación arbustiva como las jaras (*Cistus sp.*), los carrascos de encinas, el tomillo

(25) Para profundizar y obtener un conocimiento más amplio de la variable espacial no cultivada, vid *Mapa de cultivos y aprovechamientos...*, págs. 99-113.

Gráfico n.º 15: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE NO LABRADA POR APROVECHAMIENTOS Y EN LAS DIVERSAS COMARCAS: 1982.



(*Thymus vulgaris*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), el cantueso (*Lavandula stoechas*), etc. Estas especies las encontramos en Sayago, Aliste y en la zona llana oriental.

Las especies arbóreas forestales (26) ocupan una notable extensión por todo el entorno provincial, pero es el oeste el que presenta unas mayores proporciones, en particular Sanabria y Aliste. En el otro extremo aparece Campos-Pan que es la comarca con una menor superficie de formaciones arbóreas. Estas han desaparecido de su paisaje agrario fruto de la acción humana secular.

Sanabria es la que ofrece un volumen forestal considerable de especies vegetales autóctonas, como los robles (*Quercus pyrenaica*), que forman una notable mancha y muy bien conservada. También encontramos sotos de castaños (*Castanea sativa*) que son explotados bien por su fruto bien por la calidad de su madera; hoy en día esto último es lo que prima. En los cursos altos de los ríos asociados con los robles aparecen los abedules (*Betula* sp.). Otras formaciones que crecen a lo largo de su dominio espacial y fruto de la acción antrópica son las coníferas. Son especies de repoblación forestal y destacan el pino silvestre (*Pinus sylvestris*) y el pino resinero (*Pinus pinaster*).

En Aliste, aunque todavía quedan restos de robles en las umbrías, crecen también especies ecotónicas y de carácter más mediterráneo como la encina (*Quercus rotundifolia*) y el madroño (*Arbutus unedo*). La aridez es la nota determinante en las diferentes formaciones arbóreas. Además, la repoblación forestal de coníferas, en especial de pinos silvestres, está muy arraigada y nos ofrece una de las manchas más significativas y mejor conservadas de la provincia, concretamente en la Reserva Nacional de Caza de la Sierra de la Culebra.

En el resto de Zamora siguen dominando estas influencias mediterráneas y la vegetación existente está claramente relacionada con la escasez de precipitaciones. En Sayago, Benavente y Los Valles aparecen las mismas especies que en Aliste, aunque conforme nos adentramos hacia el oriente de la provincia se afianza la formación mediterránea del encinar. A su vez, la repoblación forestal de pinos también se ha efectuado, en particular el pino piñonero (*Pinus pinea*) en el Duero-Bajo.

En todo el espacio provincial está presente la vegetación de ribera, como los chopos (*Populus nigra*), los álamos (*Populus alba*), los alisos (*Alnus glutinosa*), los fresnos (*Fraxinus excelsior*), etc. Son bosques en galería que aparecen dispuestos y colocados a lo largo de los colectores de agua y de este modo aprovechan su humedad, lo que repercute en un crecimiento más rápido.

Dentro de estas especies arbóreas se deben hacer ciertas matizaciones desde el punto de vista económico. Las repoblaciones de coníferas, de gestión y titularidad públicas, están claramente relacionadas con su condición maderable, sobre todo

(26) El tema del aprovechamiento y extensión de las especies arbóreas forestales existentes en la provincia de Zamora ya lo hemos analizado en otro estudio. Véase GONZALEZ VECIN, J. y MAYA FRADES, A.: «Los recursos forestales y la industria de la madera en Castilla y León», Comunicación presentada al III Coloquio Nacional de Geografía Agraria, A.G.E., Jarandilla de la Vera (Cáceres), Mayo, 1985, págs.1-15. (Dactilografiado).

aquellas variedades que mejor se adaptan a los rasgos ecológicos. El interés de realizarlas se debe a su propio aprovechamiento para madera y a la búsqueda de la máxima rentabilidad de estos suelos de peor calidad. Por el contrario, las frondosas no ofrecen todas los mismos usos. Las quercíneas, debido a su dureza, no se utilizan como materia prima maderable, sino que su función se orienta hacia el consumo como leñas. Los castaños y las especies ripícolas, al poseer una textura y una mejor calidad de su madera, cumplen muy bien este papel y son bastante rentables desde el punto de vista económico, siendo así objeto de explotación por parte de la iniciativa privada.

## 2. El factor trabajo en las diferentes comarcas.

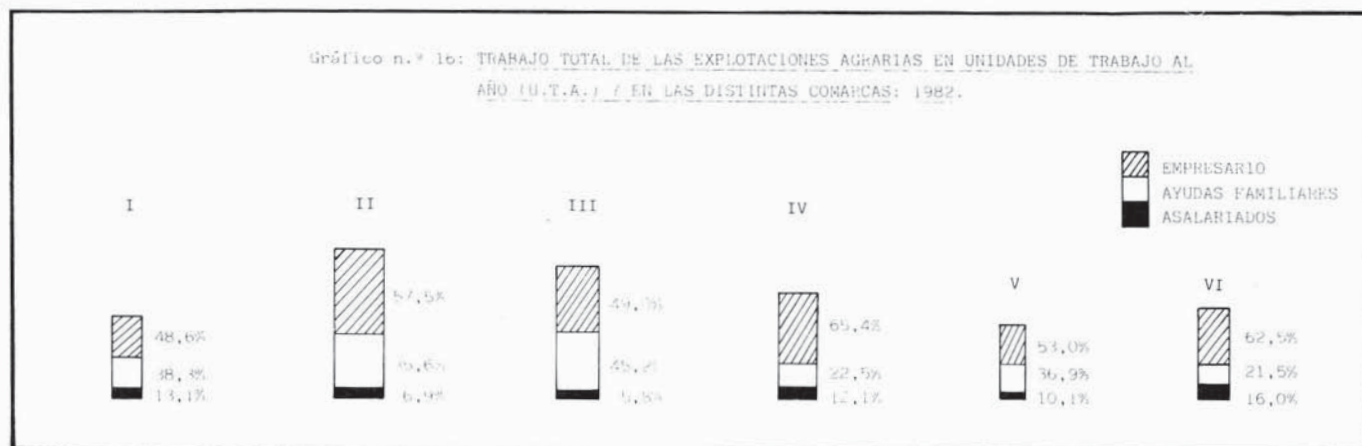
Continuando con el análisis de las características de las diferentes unidades espaciales, es preciso comentar cómo se comporta y se reparte el factor trabajo en ellas y entre los diversos tipos (gráfico n.º 16). En primer lugar, hemos de diferenciar su representación e importancia entre las distintas áreas. En efecto, Benavente y Los Valles es la que presenta una mayor proporción del trabajo total de las explotaciones agrarias y está expresado en Unidades de Trabajo al Año (U.T.A.) (27). Esta comarca, como ya hemos comentado, es la que posee el mayor volumen de unidades de producción en cuanto a la distribución de la S.A.U. y dentro de ellas las que ocupan unos porcentajes más elevados son las explotaciones familiares, ahí estriba que siga manteniendo esta preponderancia. Por el contrario, en el otro extremo se encuentra Sayago, que tiene en su haber el menor número de aquéllas. Lógico que entre ambos parámetros haya una correspondencia y se traduce a su vez en una reducida dimensión del trabajo total.

Si examinamos cómo se distribuyen las distintas formas de trabajo entre ellas, apreciamos ciertas similitudes y por supuesto divergencias en su comportamiento interno. La característica común presente en todas ellas es el dominio absoluto de la categoría de los *empresarios*. Este trabajo no asalariado está extendido de forma masiva por todo el ámbito provincial y se sitúa casi por encima del 50% del trabajo total. Estos son los que toman las decisiones para poner en funcionamiento la explotación y se hacen cargo de todo el proceso productivo.

Las unidades espaciales que ofrecen unos mayores porcentajes son las que poseen una orientación claramente agrícola, en concreto toda la parte oriental. Este hecho se deriva del importante número de las unidades de producción, resultado de la notoria superficie cultivada y de la presión ejercida sobre el factor tierra. En el otro extremo se ubican las áreas con una mayor aptitud para el aprovechamiento de

(27) Las Unidades de Trabajo al Año (U.T.A.), según las notas metodológicas del Censo Agrario de 1982, pág. XVII, se han calculado en base a los siguientes criterios: para el *trabajo asalariado eventual* 1 U.T.A., es equivalente a 275 jornales completos de trabajo a lo largo del año, para el *trabajo no asalariado* se han tomado 300 ó más jornadas completas, equivalentes a 1 U.T.A. Un asalariado a tiempo completo se supone que realiza 1 U.T.A. y la mitad cuando lo es a tiempo parcial. Las jornadas parciales realizadas por los no asalariados se suponen equivalentes a la mitad de las completas.

Gráfico n.º 1b: TRABAJO TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO (U.T.A.) / EN LAS DISTINTAS COMARCAS: 1982.



montes y pastizales, Sanabria, y de índices equilibrados, Sayago y Aliste. No obstante, esta desigual realidad se reduce si analizamos su composición interna. En todas ellas el pequeño campesinado es el que posee unos porcentajes más elevados, derivado de la notoria relevancia de las pequeñas explotaciones. Es decir, el propio productor directo es el que se encarga de la realización y ejecución del proceso de producción agrícola, lo que supone una serie de connotaciones que reinvierten en pro de la unidad económica como posteriormente veremos.

Otra forma de trabajo es el de las *ayudas familiares*, que también presentan una situación dispar en el ámbito provincial. Las áreas geográficas que ofrecen unas mayores proporciones son las que se encuentran en la parte occidental y donde el espacio no labrado ocupa una notoria dimensión. Estas poseen los índices más elevados de las pequeñas unidades de producción. Son trabajadas por los que las dirigen y son ayudados por los miembros familiares. Existe una perfecta interconexión entre ambos tipos de trabajo. El factor social todavía presenta una esencial relevancia en esta parte de la provincia. Además, en Aliste a estas explotaciones le corresponde casi el 50% de la superficie labrada, lo que todavía refuerza aún más este argumento y es la comarca que tiene en su haber el porcentaje más alto del trabajo familiar.

En las otras tres unidades espaciales, en concreto la zona oriental, este tipo de trabajo tampoco presenta una situación similar. Observamos dos realidades diferentes. Por un lado está Benavente y Los Valles que ofrece un porcentaje importante, muy parecido a las comarcas anteriores. Lógico que este comportamiento sea de este modo, pues las explotaciones familiares poseen un relevante número y la superficie correspondiente también es considerable, además el regadío ocupa una notoria dimensión.

Las otras dos, Campos-Pan y Duero-Bajo, son las que presentan una menor participación de las ayudas familiares. En ellas, aunque son mayoría las pequeñas explotaciones, la superficie que les pertenece es reducida, si se compara con el total de la base territorial. Ahí radica que esta forma de trabajo esté poco arraigada, pues los que regentan la dirección se dedican ellos solos a trabajarlas y a realizar todas las faenas agrícolas. Otro aspecto que influye y determina esta realidad es el dominio abrumador del secano, lo que permite que todo el proceso de producción en la agricultura esté mecanizado y se reduzca el factor social familiar a unos niveles mínimos.

La *fuerza de trabajo asalariada* es la otra forma que también está presente en las diferentes comarcas. No ofrecen una parecida situación, sino que se observan grandes contrastes entre ellas. En efecto, Campo-Pan y Duero-Bajo, que son las que poseen los más altos porcentajes del trabajo de los empresarios, mantienen en su haber las proporciones más elevadas de trabajo asalariado. En ellas, las grandes explotaciones, aunque dentro del volumen total suponen poco, no obstante, su participación es la más alta de todas las unidades espaciales y además la superficie que les corresponde supone casi el 50% del espacio labrado. Al poseer una importante base territorial y una diversificación de cultivos, es lo que origina que estas explotaciones sean las que



empleen a esta fuerza laboral asalariada bien a tiempo completo bien a tiempo parcial. Este nuevo criterio sirve aún más para acentuar las diferencias entre los diversos tipos de unidades de producción.

En Sayago y Sanabria las grandes explotaciones dentro del conjunto representan poco y la superficie que les pertenece ocupa una relevante proporción de la tierra labrada, lo que provoca que también hagan uso de esta fuerza laboral asalariada. Esta no ofrece los mismos niveles que el caso anterior y además en ellas el trabajo de las ayudas familiares supone una considerable proporción. Este es un elemento de apoyo fundamental para las explotaciones familiares.

Benavente y Los Valles y Aliste son las unidades espaciales que poseen los niveles más bajos de trabajo asalariado. En ellas existe un reparto más equitativo del espacio labrado entre los diferentes tipos de explotaciones y además las ayudas familiares son las que ofrecen los porcentajes más elevados de todo el ámbito provincial. Todo ello influye y determina el comportamiento de la fuerza de trabajo asalariada que se incluye en los dominios del reducido número de las grandes explotaciones.

En síntesis, en las zonas donde se da una mayor concentración de la tierra en un menor número de explotadores son las que emplean la fuerza de trabajo asalariada, aunque no al mismo nivel que durante el dominio de la «agricultura tradicional». Por el contrario, donde la tierra está más repartida adquieren más relevancia otras formas de trabajo, como las ayudas familiares. Los productores directos utilizan este tipo de trabajo para mantenerse dentro del sistema económico como agricultores independientes.

### **3. El capital: Factor innovador en el mundo rural.**

La capitalización de la actividad agraria en las diversas comarcas goza de unos presupuestos básicos que aparecen en todas ellas, aunque su incidencia no es similar. Para analizar este factor solamente disponemos de los datos de dos partidas del capital fijo, en particular la ganadería y los medios de producción técnicos. Son los más representativos de este tipo de capital, aunque para profundizar sobre el grado de intersificación del proceso de producción agrícola deberíamos conocer también los otros gastos en capital circulante. Todo ello nos permite averiguar hasta qué punto la agricultura se ha articulado en el M.P.C. y se ha convertido en un sector plenamente integrado en la totalidad económica, a la que acude con intensa asiduidad para abastecerse de los «inputs» que ahora no produce. La actividad agraria está cada vez más supeditada al sistema global de desarrollo y los gastos fuera del ámbito del propio sector son más elevados y se acentúan cada día más.

Estos dos tipos de capital reflejan perfectamente los cambios acaecidos en el sistema económico de la formación social española durante la década de los sesenta. Estas transformaciones también se han centrado en ellos, aunque se ubican en el interior del proceso global, no obstante, cada uno responde a diversas causas. El incremento de la cabaña ganadera está relacionado con la diversificación de la dieta alimenticia y la mayor demanda de productos cárnicos por parte del numeroso

colectivo urbano. Por el contrario, el aumento de los índices de mecanización están en consonancia con el éxodo rural y la consiguiente subida salarial. Se trata de una interrelación entre ambos factores que provocaron la crisis de la «agricultura tradicional». Todo ello da lugar a que dentro de la economía agraria aparezca y domine una nueva conducta productiva; ahora el campesinado orienta su producción hacia el mercado y busca un incremento constante de los rendimientos de los factores de producción.

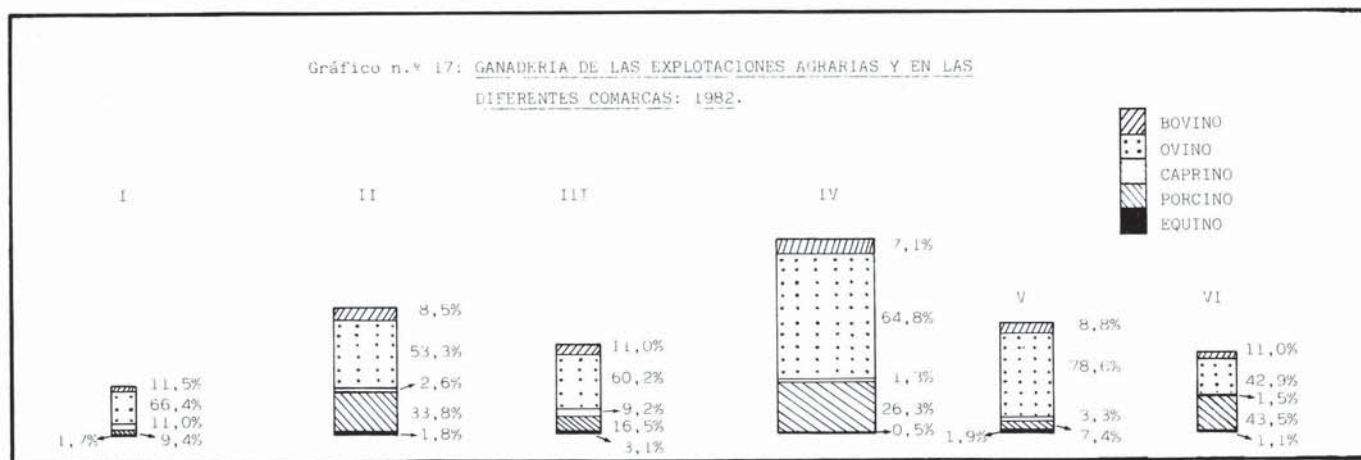
La *cabaña ganadera* en las diferentes comarcas ha aumentado, aunque no todas presentan la misma dimensión (gráfico N.º 17). La unidad espacial que posee un mayor volumen es Campos-Pan debido a la relevancia que ofrece el ovino y en el otro extremo se sitúa Sanabria, que es la que tiene en conjunto un menor número de cabezas de ganado.

Examinada la situación de la ganadería de modo global, conviene ahora estudiar las diferentes especies. Cuáles son las que presentan una mayor relevancia y cómo se distribuyen por las distintas unidades espaciales. Para lograr de un modo satisfactorio este objetivo solamente hemos tenido en cuenta las que son más rentables desde el punto de vista económico y están presentes en las diversas áreas económicas.

La *ganadería de renta* es la que mejor refleja los cambios que ha habido dentro del subsector. En todas las especies no se han experimentado las transformaciones con la misma intensidad y, por supuesto, las divergencias se traducen también en las diferentes comarcas. En efecto, el *bovino* ha aumentado ante la demanda de productos lácteos y cárnicos. Está presente en todas, aunque Campos-Pan es la que posee un mayor censo. La forma de explotarlo es en régimen de estabulación y de modo intensivo, lo que supone unos costes más elevados. Además, las razas dominantes son alóctonas que exigen piensos compuestos, lo que encarece aún más su proceso productivo. Esta misma situación se observa en Benavente y Los Valles y en Duero-Bajo. Por el contrario, en las áreas geográficas del oeste el tipo de explotación es más extensiva y se basa en razas autóctonas como la Rubia Sanabresa, la Sayaguesa o la Alistana. En éstas, este ganado suele pastar en las superficies ocupadas por los prados y pastizales.

El *ovino* es el que ocupa unos mayores porcentajes dentro del total de la ganadería y la forma de explotación es el pastoreo tradicional. No ha crecido al mismo ritmo que otras especies, como el porcino, debido a la escasez de pastores y acentuado por las duras condiciones laborales que exige dicha actividad. En la situación actual es el que presenta unas mejores perspectivas ante el ingreso en la C.E.E. A nivel comarcal siguen manteniendo la primacía Campos-Pan y Aliste, mientras que en el otro extremo se encuentran Sanabria y Duero-Bajo.

El *caprino* ha disminuido de forma masiva sus efectivos y donde mantiene una mayor relevancia es en las tres comarcas del oeste provincial y en Benavente y Los Valles. Poseen un paisaje natural propicio para su desarrollo, a pesar de ello en la actualidad se puede considerar como una ganadería marginal que irá disminuyendo su número. En el extremo contrario se halla Duero-Bajo que presenta una situación muy residual.



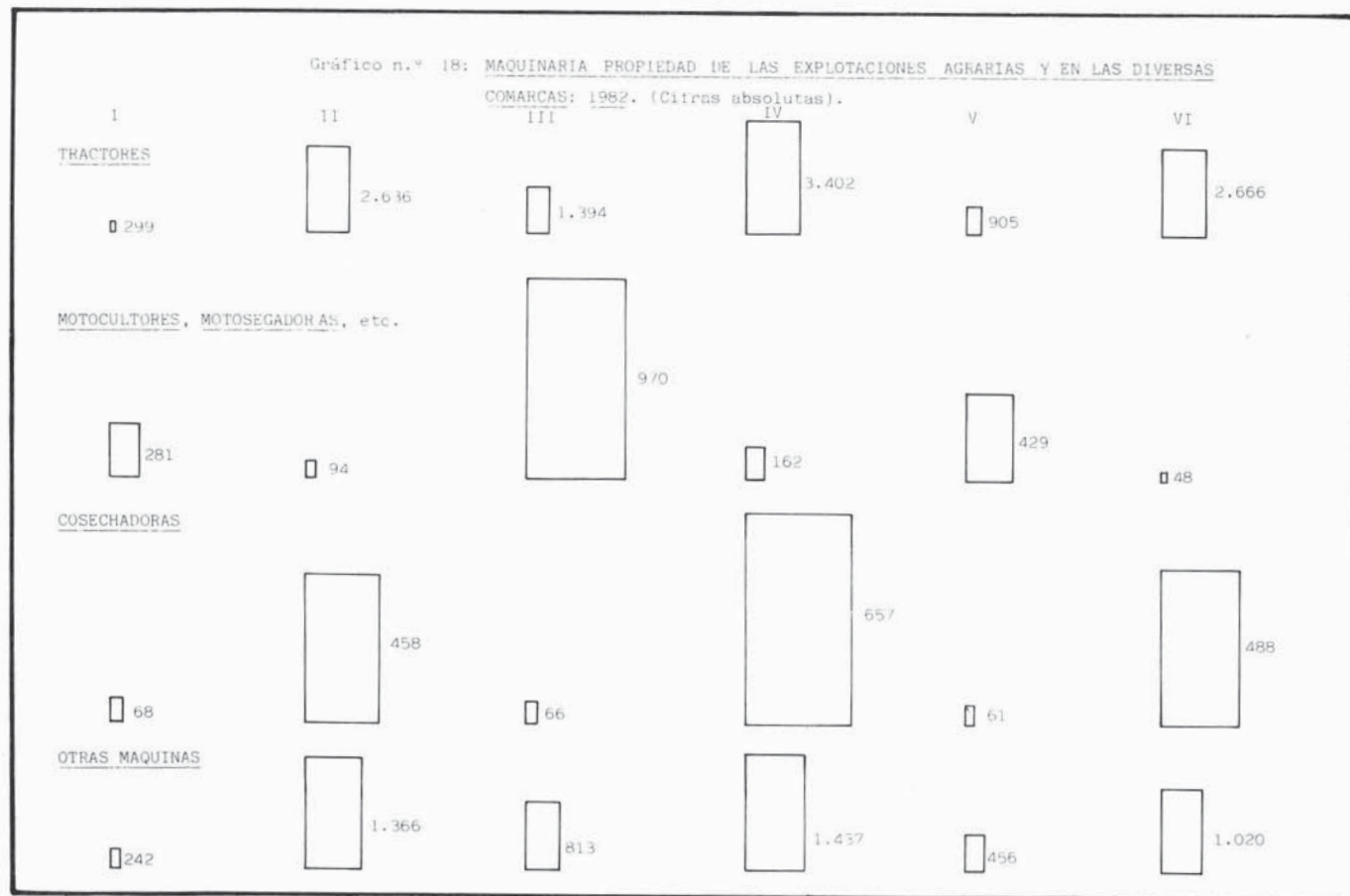
El ganado *porcino* junto al bovino son los que mejor reflejan los cambios que ha habido en la dieta alimenticia humana. Aquél también ha incrementado su número y ha desbordado los márgenes familiares en los que anteriormente se desenvolvía, pues era un elemento fundamental y cumplía una vital función en las economías familiares. Ahora se explota en régimen intensivo y está orientado claramente hacia el mercado. En las unidades espaciales que más se ha afianzado es en la zona occidental, ya que son las que mejor están integradas y han asumido perfectamente la nueva orientación de la producción. En las otras, por el contrario, todavía ocupa un esencial papel en sus economías de autoconsumo, se concibe como un complemento que contribuye a su alimentación diaria.

Estos nuevos criterios productivistas y más comerciales obligan a los ganaderos a la introducción de innovaciones para que la rentabilidad de su cabaña ganadera sea cada vez más elevada. Aquéllos han llevado a cabo una selección de sus razas tanto las de producción lechera como cárnica. Han invertido sus rentas en la dotación de la infraestructura adecuada para su ganadería y también han introducido en la dieta alimenticia los piensos compuestos con el fin de incrementar los rendimientos. No obstante, la característica común que define a todas las explotaciones ganaderas es su excesivo minifundismo, lo que repercute negativamente en su funcionamiento y a veces no efectúan la correspondiente inspección sanitaria. Todo ello supone una elevación de los costes de producción, que debido a su exigua dimensión, encarece aún más su proceso productivo y los ganaderos no están dispuestos a invertir su capital en este tipo de mejoras, que redundarían en bien de la rentabilidad de su explotación.

La ganadería que ocupa un lugar marginal dentro del entorno provincial es la de *labor*, en concreto en la zona oriental. No obstante, todavía en el oeste provincial se utilizan los *bóvidos* para cultivar la tierra. Al ser el índice de mecanización muy bajo, este tipo de ganado es el que domina, pues de este modo cumple una doble función: animal de tiro y productor de leche tanto para el consumo familiar como para su ternero. Por el contrario, los *équidos*, prototipo de animal de trabajo, han desaparecido del espacio geográfico provincial debido a su sustitución por maquinaria. Todavía quedan algunas zonas, como Sayago y Aliste, que mantienen un exiguo número de ellos. Mientras que en el sector oriental aparecen algunos ejemplares, en especial el caballo, que nos recuerdan la importancia que tuvieron en un pasado no muy lejano.

Esta pérdida de primacía de la ganadería de labor ha sido suplida por la *maquinaria* (gráfico n.º 18). Se ha sustituido la tracción animal por la mecánica. Este cambio no se ha producido con la misma intensidad en todo el entorno provincial, sino que una vez más son las comarcas de aptitud agrícola las que marcan la pauta dominante. Para ver el alcance de estas mutaciones analizaremos los exponentes más característicos. Nos referimos a los tractores, a las cosechadoras y a otros medios de producción técnicos.

Los *tractores* son los medios técnicos que mejor reflejan las transformaciones acaecidas en el mundo rural y ahí radica que nuestro estudio se inicie con ellos. Desde



el punto de vista cuantitativo las áreas geográficas del oeste provincial son las que poseen un menor número, lógico por otra parte, si se tiene en cuenta la reducida base territorial cultivada. No obstante, para conocer mejor su comportamiento hemos utilizado los «índices de mecanización», que son más significativos para analizar estos niveles de motorización.

El primero de aquéllos es el que relaciona las hectáreas con el número de tractores existentes y en función de la dimensión de las dos variables encontramos en las diversas comarcas una desigual realidad. En efecto, Sanabria es la unidad espacial en la que a cada tractor le corresponde una mayor superficie labrada, en concreto 567,8 has. Lógico que sea de este modo, pues en ella ambos parámetros son los más bajos de toda la provincia. En el otro flanco se ubica Benavente y Los Valles que posee el nivel de motorización más elevado y cada tractor cultiva como media 30,8 has. Los baremos de las otras áreas geográficas son los siguientes: en Aliste cada uno de ellos laborea 44,4 has., en Campos-Pan 50,2, en Sayago 55,7 y en Duero-Bajo 44,1 has.

Las comarcas de una mayor aptitud agrícola ofrecen unos niveles altos si se comparan con las formaciones sociales de la C.E.E., pero el óptimo de mecanización depende de múltiples factores y de ahí que en cada unidad espacial haya que articular diversas variables para lograrlo y de este modo saber cuál es el idóneo.

El otro índice de mecanización es el que relaciona la potencia de los tractores por cada 100 hectáreas labradas. También el espacio provincial ofrece divergencias en su comportamiento. Los niveles más altos corresponden a su vez a las comarcas que tienen un mayor número, concretamente Benavente y Los Valles posee 178,3 C.V./100 has. cultivadas, Duero-Bajo 136,1 y Campos-Pan 119,5 C.V./100 has. En el otro extremo se ubican las unidades espaciales más occidentales y presentan las siguientes proporciones: Sayago 80,7, Aliste 101,4 y Sanabria 107,7 C.V./100 has. labradas.

En resumen, de lo analizado se desprenden varias consecuencias. La que se aprecia a primera vista es la diferencia del nivel de motorización entre ambas partes de la provincia, que se deriva de la particular organización del espacio. También hemos de apuntar el aumento del censo de tractores en la zona más agrícola y, en los últimos años, ha venido acompañado a su vez del incremento de su potencia media.

Otro medio técnico que está presente en nuestra provincia, aunque no tan extendido como los tractores, son las *cosechadoras*. Estas al exigir para su compra un mayor volumen de capital, disuade a los potenciales compradores y de ahí que su implantación sea menor. Con ello no queremos decir que su número sea reducido, pues tal como observamos por los datos, creemos que existe un excesivo número de ellas.

En este caso volvemos a encontrar las diferencias que venimos señalando a lo largo de este estudio entre el espacio herciniano y la llanura sedimentaria. En efecto, ésta es la que posee unos índices de mecanización más elevados, pues en Benavente y Los Valles a cada cosechadora le corresponde como media 177,5 has. cultivadas, a Duero-Bajo 240,8 y a Campos-Pan 260 has. En el otro flanco encontramos a la zona paleozoica y sus niveles correspondientes son: Aliste 937,2 has., Sayago 826,6 y

Sanabria 183,7 has./cosechadora. Esta última ofrece una proporción muy similar a la que presenta la parte oriental, derivado de su excesivo número en relación con la superficie labrada.

Estos dos medios de producción técnicos son los que reflejan mejor las inversiones del campesinado fuera del sector agrario. No obstante, entre ellos se aprecian diferencias y similitudes. En efecto, mientras que los tractores son adquiridos prácticamente por todos los agricultores y ahí radica la excesiva mecanización existente en algunas partes del campo zamorano. Las cosechadoras, por el contrario, no están tan extendidas debido a sus elevados precios, sin embargo, también existe un excesivo número que contribuye a aumentar el nivel de motorización. Por tanto, ante una realidad como ésta, es necesario articular algún tipo de política que corrija estos desequilibrios y se aproveche más racionalmente la maquinaria.

Además, los agricultores invierten sus bienes de capital en la dotación de otros medios técnicos que facilitan el desarrollo del proceso productivo. Dentro de ellos hay que situar todos los aperos complementarios de los tractores tanto para el laboreo como para la siembra y otra maquinaria subsidiaria. En este conjunto de medios agrarios la zona oriental es la que posee la primacía frente a la otra parte de la provincia. Por el contrario, en cuanto a la maquinaria menor —motocultores, motosegadoras, etc.— y con un reducido peso en las explotaciones que cultivan una mayor base territorial, es el oeste provincial el que posee una notoria relevancia, en concreto Aliste.

En síntesis, este despilfarro de medios técnicos es una de las causas que contribuyen a acentuar la crisis de la agricultura y en particular de las unidades de producción más pequeñas que recurren al sistema crediticio para mantenerse como productores independientes. Todo ello exige que se dicten medidas y se encaminen a solucionar los problemas del campo y, sobre todo, en estos momentos en que tiene planteado el reto de la C.E.E.

### C) CONCLUSIONES

A lo largo de este análisis ya hemos ido apuntando las características que definen a este conjunto provincial y las diversas comarcas presentan una realidad espacial y económica diferente, que se traduce en la desigual organización y distribución del espacio tanto cultivado como no labrado.

La tierra, elemento fundamental para el proceso productivo agrario, está concentrada en un reducido número de personas y las unidades de producción más pequeñas, que son las dominantes, poseen muy poca superficie. Esta desigual dimensión de la base territorial es un aspecto que contribuye a frenar la introducción de mejoras y también participa en el proceso de diferenciación del campesinado. Además, se han realizado ciertas reformas estructurales que han supuesto tímidas transformaciones en algunas unidades espaciales, mientras que en las otras han servido para que se afiancen aún más determinados elementos.

El factor trabajo sigue manteniendo una vital importancia dentro del sector agrario, aunque se ha producido una disminución relativa de sus efectivos, no obstante, todavía es la actividad dominante a nivel provincial. Esta tímida reducción de la población activa agraria durante las dos últimas décadas ha venido acompañada por el incremento del índice de envejecimiento del campesinado, aunque en los últimos años se observan ciertas dosis de rejuvenecimiento, fruto de la actual crisis económica del modelo de desarrollo.

La capitalización de la actividad agraria es la que mejor traduce las mutaciones que se han producido dentro de este sector. Sus dos formas de capital son suficientemente expresivas de los cambios que se han operado. Se han incrementado los gastos fuera de él y nos revelan hasta qué punto el proceso de producción agrario se está intensificando. Además, el aumento constante de los índices de mecanización ratifican este proceso.

En suma, la función de la producción en la agricultura ha variado y la causa estriba en su integración en el sistema global de desarrollo, por lo que las relaciones de producción se han modificado. Aquélla ahora también forma parte del engranaje económico y las innovaciones acaecidas en su estructura agraria están en consonancia con esta nueva realidad.





**DIPUTACION  
de ZAMORA** 

instituto de estudios zamoranos  
florián de ocampo  
(C.S.I.C.)

